TESINA DE LICENCIATURA



TEMA: "El proceso de modernización de la cigarrera <EL BUEN TONO> (1884-1915). La interacción entre la ciencia y la tecnología".

Presenta: ALICIA VEGA CHÁVEZ

Asesor responsable: Dr. Federico Lazarín Miranda.

Junio de 2008



Fuente: Iconoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Dedicatoria.

A mí señora madre,

Incansable, Noble, Emprendedora, Solidaria.

Por ser un ejemplo a seguir, y

Porque su perseverancia por fin tiene una recompensa.

A mi futuro compañero,

Maravilloso, Admirable, Noble, Unico, Excepcional, Leal.

Que pese a los obstáculos podamos levantarnos.

A esta Institución,

Que por largo tiempo me brindó

Enseñanza y formación,

La Universidad Autónoma Metropolitana.

Agradecimientos.

A aquellos profesores de la carrera de Historia, que cumplieron satisfactoriamente con la labor de instruir y preparar a sus alumnos, contribuyendo con sus conocimientos en la transmisión de las herramientas necesarias para enfrentar la difícil tarea que nos depara esta profesión.

Al asesor de este proyecto, el Doctor Federico Lazarín Miranda, quien a través de sus apreciaciones y críticas del trabajo, ha logrado que sea éxitosa la realización de este proyecto.

A Juan Manuel Rodríguez, que como colega fue importante por la pertinencia de sus ideas y opiniones, que sirvieron concretamente al desarrollo de esta investigación.

A mis grandes amigos; Juan Manuel Longino, José Antonio Aguilar, que en esta larga carrera me acompañaron desde el principio y sobre todo a Mónica Velásquez, que con sus consejos y apoyo supo alentarme cada vez que me encontraba en declive.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por haber auspiciado cada una de las actividades que se efectuaron durante esta investigación.

Pero sobre todo; a mí persona, que luego de enormes esfuerzos y constancia, veo concluir satisfactoriamente esta investigación, e igualmente la consumación mis estudios profesionales.

ÍNDICE.

Dedicatoria
Agradecimientos
Introducción
Capítulo I. La producción cigarrera antes de la innovación tecnológica del siglo
XIX.
1.1. Breves antecedentes de la producción cigarrera14
1.2. Contexto económico del porfiriato19
1.3. A propósito de la ciencia, la tecnología, la innovación
Capítulo II. La cigarrera El Buen Tono (1884-1960).
2.1. Cómo se fundo y cómo próspero la cigarrera El Buen Tono25
2.2. Descripciones de la época en relación con la estructura de la cigarrera El Buen
Tono
2.3. Los medios de publicidad de El Buen Tono
Capítulo III. La mecanización de la cigarrera El Buen Tono (1885-1914).
3.1. Patentes registradas por la cigarrera El Buen Tono
3.2. Cómo entro en crisis y cómo desapareció la cigarrera El Buen Tono109
Conclusiones
Fuentes

INTRODUCCIÓN

¿Cuál ha sido el proceso que ha seguido la explotación del tabaco en nuestro país?

La historiografía, hasta hace pocos años, se aproximó a este problema a partir de estudios particulares en la que por ejemplo, abordan la organización de trabajo en el edificio de la real fábrica en la segunda mitad del siglo XVIII, además se estudia la distribución del espacio urbano en relación con los oficios, tomando como base un padrón levantado en 1802¹. En ese mismo sentido, existe el trabajo de Silvia Arrom, en la que refiere cómo fue la participación de la mujer en la economía de la ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX, según un censo de 1811 en donde, además observa las condiciones de trabajo de las mujeres en la Fábrica de Tabacos después de la Independencia².

Generalmente la organización del trabajo y incorporación de la mujer en el trabajo laboral, fueron temas de interés en la producción historiográfica. En tanto, que entre las obras generales que abordan el tema del tabaco se encuentra el trabajo de Enrique Sarro, que en realidad, es una monografía que revisa desde la aplicación primitiva que los aborígenes le daban al tabaco hasta los modernos cigarrillos baratos y bien presentados, a través del estanco colonial y del cigarrillo engargolado que en sí mismo constituyó una especie de monopolio³. También, Arturo Obregón, da cuenta de los caminos que a lo largo de la historia siguió la explotación del tabaco mexicano, en un periodo que comprende desde 1764, fecha en que se estableció el estanco del tabaco por orden de la Corona hasta la libre competencia de la industria cigarrera⁴.

¹ Ros T. María Amparo, "La real fábrica de puros y cigarros: organización del trabajo y estructura urbana" en Alejandra Moreno Toscano (coord.), *Ciudad de México: ensayo de construcción de una historia*. INAH, México, 1978.

² Arrom Silvia, Las mujeres de la ciudad de México 1790-1857, Siglo veintiuno editores, México, 1989.

³ Sarro Enrique, La industria del Tabaco en México. Apuntes para una monografía. México, 1993.

⁴ Obregón Martínez, Arturo, *Las Obreras tabacaleras de la ciudad de México (1764-1925)*, CEHMO, México. 1982.

Otro estudio muy amplio es la obra de Saloma Gutiérrez, que sigue un largo periodo en donde su interés se centra en la revisión de los procesos de trabajo en la manufactura del cigarro del siglo XVIII al siglo XX, en la vida cotidiana de las cigarreras, la organización de las trabajadoras en la industria cigarrera y cómo se vieron afectadas con el proceso de modernización del siglo XIX⁵. En ese mismo orden de ideas, se halla otra obra que hace un análisis de los conflictos laborales que aquejaron a las cigarreras con la introducción de cambios en la estructura del trabajo a raíz de la reorganización de la economía en el porfiriato⁶.

Cabe mencionar que otros estudios centran su interés en aspectos más específicos. Son éstos, los que me parecen convenientes pues, aportan aspectos muy interesantes para la realización de esta investigación. Tal es el caso del trabajo de Thelma Camacho y Hugo Pichardo, donde realizan un estudio de la cigarrera El Buen Tono a partir de 1889 hasta 1929, colocándola como un ejemplo de una fabrica organizada de manera vertical que creció gracias a los nexos de sus dueños con los poderes públicos del gobierno porfiriano y de los regímenes posrevolucinarios⁷.

Complementando aún más el estudio entorno a la cigarrera El Buen Tono, es en otra obra de Thelma Camacho, donde se profundiza en otros aspectos como las historietas publicitarias de El Buen Tono publicadas entre 1904 y 1912. En ellas revisa los sucesos que ocurrieron en México en esa época, hace un examen de los personajes que aparecen

⁵ Saloma Gutiérrez, Ana María, *Las Hijas del Trabajo fabricantes cigarreras de la ciudad de México en el siglo XIX*, Tesis de Doctorado, INAH, México, 2001.

⁶ Limoneros Ceniceros, Georgina Mayela, *Trabajo, Organización y Conflictos laborales de las obreras en México durante el Porfiriato (1880-1910)*, Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1993.

⁷ Camacho Morfín, Thelma y Pichardo Hernández Hugo, "La cigarrera <El buen Tono> (1889-1929)" en María Eugenia Romero Ibarra (coord.), *Poder público y poder privado. Gobiernos, empresarios y empresas 1880-1980*, UNAM, México, 2006.

en las caricaturas y estudia los aspectos de la vida cotidiana de la época (fiestas, corridas de toros, deportes, arte y espectáculos)⁸.

Todos estos últimos historiadores aquí mencionados, y otros que han seguido sus orientaciones, han enfatizado la importancia y significación del estudio social y económico. Sin embargo, en el presente trabajo es de mí interés tocar aspectos que con otra perspectiva, logran complementar a los anteriores enfoques, me refiero entonces, a la intervención de la ciencia y la tecnología como aspectos fundamentales para la explicación del desarrollo de la sociedad, así como de su auxilio en la productividad de la industria, y en este caso lo será de industria cigarrera.

Ahora bien, la presente investigación buscará seguir particularmente el proceso de la cigarrera El Buen Tono, pionera en la introducción de maquinaria de gran producción dentro del proceso de elaboración del tabaco, por lo cual, también le permitió desplazar completamente al puro por los novedosos cigarros engargolados, que no hubiesen sido un éxito de no haber sido, por la introducción de las máquinas Decouflé de origen francés, y por aquellas innovaciones y mejoras que se hicieron a las mismas.

De tal forma, que el período elegido para nuestra investigación comprende de 1884 hasta 1915; la razón de seleccionar 1884, responde a la formación de la cigarrera El Buen Tono como sociedad anónima iniciando con un capital social de un millón de pesos y damos un corte en 1915, por ser fecha en que muere el industrial Ernesto Pugibet.

Es en esta periodización, en la que encontraremos la consolidación económica a la que llegó El Buen Tono, misma que se efectuó bajo la dirección de Ernesto Pugibet. A pesar que se ha señalado que luego de la muerte de Pugibet, la Compañía continuó con un

.

⁸ Camacho Morfín, Thelma, *Imágenes de México: las historietas de El Buen Tono de Juan B. Urrutia*, 1909-1912, Instituto Mora, México, 2002.

breve periodo de bonanza declarando ganancias impresionantes⁹, dicha idea la comparto a medias, debido a que si bien los números favorecieron a la fábrica en el lapso de 1918 hasta 1924, jamás volvieron a alcanzarse las cifras que se tenían cuando Ernesto Pugibet estaba al frente de la misma.

Ahora bien, la respuesta podría darse, en que los sucesores de Ernesto Pugibet, tanto Luis Vougnon y sobre todo, José Reynoso siguieron diferentes estrategias para echar a andar la cigarrera, es decir, sus intereses se centraron más en poder promocionar a la fábrica por diferentes medios como la radio, el cinematógrafo o más tarde la fotografía, dejando de lado la cuestión técnica, cuestión que se había cuidado mucho bajo la administración de Pugibet, pues le había proporcionado elevar enormemente su productividad.

Así, estos nuevos administradores al no interesarse por seguir en esta misma línea, lo que pasó es que su maquinaria al paso de los años fue quedándose rezagada ante los adelantos mecánicos y técnicos de la Industria tabaquera en otros países, pues el bajo costo de elaboración del producto norteamericano daba facilidades a sus fabricantes para conquistar nuestros mercados y el público comenzó a acostumbrarse y a exigir tabacos rubios con perjuicio de la producción nacional¹⁰.

La misma reducción del período nos permitió, inclusive, enfocar en detalle las actividades seguidas por el empresario en diferentes ámbitos con el fin de beneficiar su Compañía; destacando en primer término, la cuestión técnica, los medios publicitarios, la actitud filantrópica con la que se dirigió a sus empleados y sin olvidar -como dicen Thelma Camacho y Hugo Pichardo- los nexos que se tuvieron con los poderes públicos del gobierno porfiriano.

⁹ Camacho y Pichardo, *Op. cit.*, p.100. ¹⁰ Sarro, *Op. cit.*, p. 27.

Por lo anterior, los objetivos que pretendemos con este trabajo pueden sintetizarse así:

- Explicar el proceso de modernización lograda por la cigarrera El Buen Tono con ayuda de la maquinización del proceso productivo del cigarro.
- Mostrar cuáles fueron los elementos que se utilizaron como estrategias de promoción de las bondades de los cigarros y que ayudaron al éxito de la fábrica.
- Señalar los aportes que Ernesto Pugibet logró, al transformar el gusto de los consumidores, desplazando al puro y difundiendo el consumo de sus cigarrillos.
- 4) Establecer cómo El Buen Tono abrió camino al resto de los productores de cigarros, pues las posteriores fábricas se evitaron convencer al público de consumir sus productos y más bien, se enfocaron en difundir más y más su consumo, haciéndoselos llegar a un número mayor de población tanto en el mercado nacional, como internacional.

Ahora bien, en lo que respecta a las fuentes que utilizamos para el desarrollo de la investigación, podemos señalar que recaen especialmente en la documentación encontrada en los archivos siguientes: el Archivo General de la Nación (AGN), en el que pudimos consultar del fondo documental *Propiedad artística y literaria*, el anuncio y las caricaturas que acompañan a la sección de los medios de publicidad de El Buen Tono; asimismo, del fondo documental *Marcas y patentes* se rescatan los registros de las patentes de El Buen Tono. De igual modo, en el Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF) encontramos múltiples referencias en diferentes secciones, las cuales nos ayudaron a desarrollar la historia de la cigarrera que nos ocupa, por ejemplo, se encontró aquí, el documento que hace referencia al proyecto del Viaducto o puente elevado, que se menciona en el último capitulo del trabajo, en donde se presentan los dibujos de acompañaron a dicho proyecto. En igual sentido, se recurrió a la visita de la Hemeroteca de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para revisar

los periódicos de la época, fue de estos, donde se tomaron entre otras cosas, las descripciones que reseñan la estructura en la que se encontraba El Buen Tono en ese entonces. También, son de suma importancia, las fotografías que se encontraron en el área de la Iconoteca de la UNAM, pues, nos dio la fortuna de presentar en este trabajo imágenes de la cigarrera El Buen Tono que aún no se daban a conocer y que mucho nos sirvieron para ilustrar como eran las máquinas que El Buen Tono tenía en aquella época. En el mismo orden de ideas, pasaremos a delinear el contenido de nuestra investigación; de tal modo, que nuestro trabajo se divide en tres partes. En el primer capítulo, de manera breve, tratamos de determinar los antecedentes de la producción cigarrera con el fin de dar un panorama general del proceso que siguió el comercio, la manufactura y venta del tabaco desde fines del siglo XVIII hasta el siglo XX. Además, en otro apartado, se optó por delinear el contexto económico en el que se desarrolló el más grande avance en la industria del tabaco, es decir, se aborda el papel que ocupó el régimen de Díaz para generar la riqueza y la prosperidad en el país. En todo caso, lo que se comentará es el contexto que encerró la modernización de México, bajo la justificación del lema de "Orden y progreso" que caracterizó al régimen de Díaz. Finalmente, en una última sección del capítulo y a propósito de la ciencia, la tecnología y la innovación, se hace referencia de lo que significó el papel de la ciencia en esos momentos, no sólo como ideología y justificación científica del orden establecido, sino además, se procuró hacer una breve reflexión de la forma en que la ciencia, la tecnología y la innovación interactúan para el desarrollo y mantenimiento de la producción. Así pues, es la ciencia, la tecnología y la innovación elementos importantes en la transformación de la economía de la sociedad.

En el segundo capítulo consideramos tres puntos: en principio, se intentará establecer cómo se fundó y próspero la cigarrera El Buen Tono. Éste comienza haciendo una breve

reseña del industrial Ernesto Pugibet, estableciendo por ello, los inicios del francés dentro de la industria del tabaco, continua con la conformación de la cigarrera El Buen Tono como sociedad anónima en 1884, y en general, se describen las acciones filantrópicas que ejerció el señor Ernesto Pugibet en beneficio de sus empleados. De igual forma, en otro apartado, se refieren algunas descripciones de la época, en relación con la estructura de la cigarrera El Buen Tono. Éste, es de suma importancia porque en él se trató de distinguir la maquinaria con la que disponía El Buen Tono. Por ello, en esta sección se encuentran incrustadas fotografías, que nos auxilian para formarnos una idea de cómo eran las máquinas con las que El Buen Tono logró ser aquella fábrica "modelo" de la época.

Finalmente, en la última sección del capítulo se hace referencia de los medios de publicidad que Ernesto Pugibet se esforzó por realizar para lograr una mayor difusión de los productos que El Buen Tono elaboraba.

Éste apartado, es de un valioso significado porque en él se refieren los adelantos tecnológicos de la época, donde salen en auxilio de la industria cigarrera. Así pues, arriban a la prensa de la época novedosos anuncios y más tarde historietas que promocionaron los cigarrillos de El Buen Tono. También, aparecieron en la escena nacional: el primer dirigible, el primer aeroplano, y los primeros automóviles franceses, incluso un papalote, con el propósito, entre otros, de servir de novedosos anunciadores del cigarrillo. Finalmente, en dicho apartado se podrán diferenciar el tipo de estrategias publicitarias que se siguieron antes y después de la administración de Ernesto Pugibet. Por lo anterior, es valido señalar que le siguieron a la historia de El Buen Tono, la utilización de la radio, el primer cinematógrafo y más tarde la fotografía, como elementos publicitarios de la fábrica en cuestión.

Por otro lado, en el capítulo final de nuestro trabajo se procuró dar un seguimiento a las acciones emprendidas por Ernesto Pugibet para lograr que su fábrica obtuviera los más altos índices de productividad a nivel nacional, es decir veremos cómo de 1884 a 1914, la cigarrera El Buen Tono registró 11 patentes que tenían que ver con innovaciones o mejoras en las máquinas para producir cigarros, además de una boquilla de corcho para los mismos. En este sentido, las referencias de las patentes se acompañan de dibujos que ilustran y explican en qué consistía cada una de las máquinas, exponen la estructura de la máquina, que por medio de letras señalan qué función ocuparían en la máquina. Cabe señalar, que se optó por colocar debajo de cada imagen la explicación que se encontró en torno a la máquina, de manera que el lector, pueda ir al mismo tiempo, observando la imagen al tiempo que analiza la explicación anexa, ello sugiere que se pueda apreciar debidamente lo que en su momento consistió dicha máquina, y para qué uso se le destinó.

Además, en este mismo capítulo se descubrirá una de las últimas acciones que emprendió Ernesto Pugibet para optimizar el traslado de mercancías de sus bodegas a la fábrica misma, lo cual pretendía lograse a partir del establecimiento de un Puente o viaducto que uniera las dos manzanas que ocupaba El Buen Tono. Así pues, se trató de un proyecto que quedó inconcluso, porque al año siguiente de la autorización para establecerse murió el industrial Ernesto Pugibet.

Fue, pues, de nuestro interés no finalizar el trabajo sin que, antes pudiera darse un breve bosquejo de lo que le aconteció a la cigarrera que nos ocupa después del período temporal que nos fijamos para la investigación. De tal forma, que se dio un seguimiento de los vaivenes que le caracterizaron a lo largo de su historia productiva a la fábrica El Buen Tono hasta su desaparición en 1960.

Capítulo I. La producción cigarrera antes de la innovación tecnológica del siglo XIX.

Históricamente, podemos señalar que el tabaco fue un producto sacro y de carácter

1.1. Breves antecedentes de la producción cigarrera.

ritual para las sociedades mesoamericanas, que luego de la llegada de los europeos a América su uso se transformó como un producto medicinal y de placer para la élite¹¹. Así después de la conquista de México la explotación del tabaco se continuó llevando en una forma libre. Todo el mundo podía cultivarla y elaborar cigarrillos o rapé, bien para su propio consumo o para la venta, y no había ningún gravamen especial. Pesaban sobre este producto solamente las numerosas alcabalas y gabelas que existían para todas las demás mercancías¹².

No fue sino hasta 1764, año que por Cédula Real del 13 de agosto, se establece en la Nueva España el "Estanco del Tabaco" por el general marqués Gálvez, con la que se retiraba de los particulares el comercio, la manufactura y venta de los cigarrillos¹³. Precisamente a los comerciantes y almacenistas se les obligó a manifestar sus existencias y entregarlas para que fueran administradas por la Dirección de la Renta del Tabaco, prometiéndoles un pago a cambio de lo que entregaran.

De acuerdo con las instrucciones que traía Gálvez señaló los pueblos que podían dedicarse al cultivo de esa planta, designó los lugares en que debían de establecerse los almacenes para la compra de la hoja, y se ocupó también del establecimiento de fábricas para la elaboración. Además, designó a Córdoba, Orizaba, Huatusco y Zongolica, como los únicos lugares para el cultivo y comercio del tabaco¹⁴.

¹¹ Saloma, *Op. cit.*, p. 103.

¹² Sarro, *Op. cit.*, p. 15.

¹³ Obregón, *Op. cit.*, p.16.

¹⁴ Sarro, *Op. cit.*, p. 16.

El resultado del estanco fue bastante favorable para el tesoro público durante una buena época, ya que los precios podían ser fijados de acuerdo con las necesidades de la hacienda. Tanto el precio del Tabaco en rama como el de los cigarros y puros era señalado por decreto, y lo mismo sucedía con el tamaño de los cigarros y los puros y con la cantidad de ellos que llevaban las cajas y paquetes¹⁵. Así pues, para mayor beneficio de la renta del tabaco se establecieron seis fábricas para la manufactura de los puros y cigarros, instaladas en México, Puebla, Oaxaca, Orizaba, Querétaro y Guadalajara.

El estanco del Tabaco se consolidó en la Ciudad de México con la creación de la Real Fábrica de Puros y Cigarros por real decreto de 1769. A los propietarios de pequeños talleres, se les dio empleo en la Real Fábrica graduando su salario y su posición jerárquica¹⁶.

Aunque la fábrica no estaba mecanizada la organización del trabajo era claramente industrial, con los trabajadores en un horario fijo y toda la producción organizada según una división del trabajo¹⁷.

Más adelante, al concretarse la independencia de México, durante la Regencia del Imperio Mexicano la Comisión de Hacienda pretendía que en lugar del Estanco se concediera libertad a la siembra, distribución y venta de cigarrillos, creándose un impuesto para auxiliar al erario público¹⁸. Sin embargo, por decreto imperial del 29 de octubre de 1822, Iturbide ratificó el Estanco por dos años más.

Al instaurarse el federalismo como forma de gobierno, se dispuso que la Fábrica de Puros y Cigarros de México subsistiera por cuenta de la Federación. Por otra parte, las

_

¹⁵ Ídem.

¹⁶ Obregón, *Op. cit.*, p. 21.

¹⁷ Arrom, *Op. cit.*, p. 238.

¹⁸ Obregón, *Op. cit.*, p. 53.

fábricas de los estados se declaraban propiedad de los gobiernos regionales, gravándose con su respectivo impuesto.

No fue hasta 1829, cuando se declaró libre y legal la siembra y comercio del tabaco, con su respectivo impuesto de 3 reales por cada 100 matas sembradas, y de un real por cada libra de tabaco en rama, cernido o labrado. A los estados, se les dio libertad para decidir si continuaban con el Estanco o lo abolían, según sus respectivos intereses¹⁹.

La recaudación de los impuestos fue una tarea difícil para el gobierno federal, la evasión de impuestos no se hizo esperar. Por ello, en mayo de 1832 el comercio del tabaco se volvió a estancar. A fin de evitar tanto la evasión de impuestos y que el Estado adoptara el papel de agricultor, Lucas Alamán ideó la creación de una sociedad que tomara en arrendamiento el estanco del tabaco. Dicha sociedad fue formada por cosecheros de tabaco de Orizaba, y podría considerarse como antecedente de las sociedades anónimas que proliferaron durante el porfiriato.

Esta sociedad tomó en arriendo los departamentos de México, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Michoacán y Querétaro, su éxito fue tal que al pronto los departamentos de Zacatecas, Guadalajara y San Luis Potosí se unieron a ella. Entre los objetivos de la sociedad se encontraba: lograr que el resto de los estados se unieran a ella, invertir en nuevas plantaciones, contratar con los cosecheros y evitar el contrabando²⁰. Así pues este proyecto que resultó efectivo logró que el 1 de febrero de 1839 se reestableciera el estanco del tabaco.

El ya mencionado decreto estableció los siguientes términos: los empresarios deberían entregar seiscientos mil pesos anuales al gobierno, éste a cambio prohibiría la siembra del tabaco sin la autorización de la sociedad, todos los tabacos que se decomisaran al contrabando serían entregados a la empresa, esta podía aumentar o disminuir las

-

¹⁹ *Ibídem*, p.54.

²⁰*Ibídem*, p.56.

fábricas de labor como mejor le conviniera a sus intereses sin necesidad de permisos o licencias y el gobierno se comprometía a pagar la mitad de las perdidas que sufrieran tanto en especie como en número, por la ocupación de las fuerzas armadas o conflicto de índole político²¹. La sociedad que ejerció una especie de monopolio, siguió en vigencia por espacio de varios años.

Sin embargo, las numerosas luchas que asolaron al país, y la falta de recursos para sostener a la industria, decidieron al Gobierno a declarar en 1853 la libertad de siembra, cultivo, elaboración y comercio interior y exterior del tabaco en toda la República, imponiendo en substitución del estanco derechos de importación al tabaco extranjero. Así, en los años sucesivos, el Gobierno imponía diversas alcabalas que aumentaban o disminuían según el Erario²².

En lo que respecta a la etapa de Intervención y el Segundo Imperio, al parecer la renta del tabaco sufrió grandes quebrantos, y al restaurarse la República los particulares comenzaron a tomar las riendas en su producción, dando lugar al establecimiento de un gran número de pequeñísimas fábricas que elaboraban tabaco para consumo exclusivamente local²³.

Por lo anterior, es en esta segunda mitad del siglo XIX, cuando la industria del tabaco inició su desarrollo y desenvolvimiento regida por nuevas pautas, es decir, con un Estado liberal que de ahora en adelante se guiaría por las normas del liberalismo clásico, con un libre juego y desarrollo de las relaciones económicas de tipo capitalista. Precisamente es con esta nueva dinámica, donde hacen su aparición nuevas fábricas, por ejemplo, la firma francesa Labadie et Cie., estableció una fábrica de Puros en la ciudad

²¹ *Ibídem.*, pp. 58-59.

²² Sarro, *Op. cit.*, p. 23.

de México en 1865 y en Veracruz, en 1875, los españoles Ramón Balsa y Hnos., abrieron otra fábrica, que además de puros elaboraba cigarrillos²⁴.

Asimismo, es en la década de los setentas, donde la ciudad de México ve surgir un buen número de fábricas, tal es el caso de la fábrica de don Donato González establecida en 1875; la de don Ramón Ampudia, dueño de El Modelo, y la de don Rafael Campo y Hnos., dueños de la fábrica El Gallito²⁵. De esta manera, algunos mexicanos, españoles, y hasta franceses entraron a la libre competencia amparados por un Estado que recién inauguraba el liberalismo económico.

Por otro lado, podemos señalar qué en torno al proceso de trabajo, estas nuevas fábricas iniciaron sus operaciones continuando con la manufactura del mismo, solo algunos de estos centros manufactureros pudieron transitar en la última década del siglo XIX y principios del XX a la mecanización de su industria.

Más adelante veremos qué establecimiento se perfiló como el pionero en procurar dicho progreso en la industria cigarrera, así como los factores que favorecieron a que se diera esta transformación.

Por el momento, pasaremos a delinear el contexto económico en el que se desarrolló el más grande avance en la industria del tabaco.

²⁵ Obregón, *Op. cit.*, p. 75.

²⁴ García Acosta, María, *Las fabriqueñas del Bajío: industria cigarrera, Irapuato y sus obreras 1910-1940*, La Rana, Instituto de Cultura de Guanajuato, Guanajuato, 1995, p. 38.

1.2. Contexto económico del porfiriato.

Podemos ubicar a México integrándose al mercado mundial a partir de los primeros años de la década de los setenta del siglo XIX, partiendo de "una economía segmentada y rudimentaria se transformaba en un versátil sistema capitalista con mercados cada vez más unificados y aceleradas tasas de crecimiento" ²⁶. En el ámbito político, una vez que Porfirio Díaz toma las riendas del país "el Estado comenzó a fortalecerse, aumentando de manera continúa la autoridad del gobierno central a expensas de los caciques regionales, quienes hasta entonces tenían el poder". Vemos pues que:

El motor que impulsó este proceso de transformación política y económica fue el flujo de capitales provenientes de Europa y Estados Unidos. Después de 1870 empezaron a llegar al país capitales e inversionistas que drenaron y volvieron a entibar las minas, acelerando el crecimiento de haciendas y plantaciones y financiando la vertiginosa construcción del sistema ferroviario ²⁸.

Sin duda, el punto estratégico al cual fue dirigido el capital entrante se destinó al de los transportes, esencialmente para la construcción de una amplia red ferroviaria, cuyos beneficios fueron extraordinarios porque estimuló el renacimiento de la minería, amplió la expansión de la agricultura comercial y unió al mercado interno²⁹.

En general, poco a poco se buscó organizar las estructuras productivas del país, para ello se hizo necesario establecer importantes medidas, por ejemplo:

Los impedimentos legales e institucionales comenzaron a ser afrontados; los aranceles internos a ser abolidos, el bandidaje controlado y el poder de los caudillos regionales sometidos al gobierno central. Junto a estos cambios aparecieron nuevas leyes, destinadas a alentar la acumulación de capital y además, se permitió entonces la existencia de las sociedades anónimas, a las nuevas empresas se les entregaron subsidios y exenciones fiscales, y se emitió un nuevo código minero a fin de favorecer a los inversionistas foráneos³⁰.

-

²⁶ Haber Stephen H, *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México, 1890-1940*, Trad. Lili Buj, Alianza Editorial, México, 1992, p. 27.

²⁷ Ídem.

²⁸ Ídem.

²⁹*Ibídem*, p. 30.

³⁰*Ibídem*, p. 237.

Como señala Haber, Porfirio Díaz dedicó sus esfuerzos y el poder del Estado a la expansión a toda costa de la economía. Precisamente su proyecto político- económico se dirigió a crear las condiciones y los incentivos necesarios para que las empresas capitalistas se asentaran definitivamente en México.

A causa de lo anterior, la prioridad de Díaz fue generar riqueza y prosperidad en el país, pues, eran elementos esenciales para la modernización de México. Justamente, con el lema de "Orden y progreso", el régimen de Díaz se dio a la tarea de eliminar a la oposición política, destruir el poder de los caudillos regionales, detener el bandidaje e impedir la organización de la clase trabajadora³¹.

Por otro lado, y en relación con el tema que nos ocupa, podemos agregar que el régimen de Díaz tuvo como meta primordial la recuperación y equilibrio del erario público, meta a la que se entregaron los ministros de Hacienda el señor Manuel Dublán (1884-1891), Matías Romero (1892-1893) y José Ives Limantour (1893-1911). Así, en principio la tarea era modificar el sistema hacendario a fin de liberalizar el comercio y hacer más efectiva la recaudación fiscal³².

Por consiguiente, en 1884 Manuel Dublán se hace cargo de la elaboración de la Ley del timbre. Entre las disposiciones hacendarias que ordenaba era la del cobro de un impuesto por las transacciones comerciales que se realizaran. Así, la forma en que debió pagarse esta contribución fueron las estampillas que emitió la Secretaría de Hacienda.

De tal forma, toda la producción tabaquera del país y extranjera causó el impuesto del timbre, pues se exigió que las envolturas o paquetes de tabaco labrado, el rapé de todas las clases, los cigarros, los puros, recortados, los puros de perilla, el tabaco en hebra, el cernido o picado y en pasta, y en toda sus presentaciones, exhibieran las estampillas

³¹ *Ibídem*, pp. 38-39.

³² Limoneros Ceniceros, Georgina Mayela, *Trabajo, Organización y Conflictos laborales de las obreras en México durante el Porfiriato (1880-1910)*, Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1993, p. 111.

respectivas que los fabricantes debían adquirir en las oficinas de Hacienda. La tasa asignada variaba de acuerdo al peso y a la cantidad del producto³³.

A consecuencia de esta ley, los más afectados resultaron ser los pequeños empresarios como las cigarreras de estas empresas menores, pues se tomaron medidas como la reducción del número de cigarros por cajetilla, la disminución del jornal de las cigarreras y se les exigió mayor producción. En cambio, pocos fueron los establecimientos que estuvieron en la posibilidad de invertir en maquinaria, incrementar la producción, ampliar el mercado y modificar la organización del trabajo³⁴.

En esta misma línea, cabe mencionar que para fines de los ochentas del siglo XIX, la fábrica El Buen Tono se amplió y se convirtió en la principal empresa cigarrera que se distinguió por la instalación de la más moderna maquinaria y sobre todo por la fabricación de los cigarros de la mejor calidad.

Finalmente, vemos pues, como la industria tabaquera terminó por afianzarse, con establecimientos especializados en una y otra rama de la industria, tanto en la elaboración del cigarrillo, como para la fabricación del habano. Es pertinente apuntar, que en la confección del rapé su elaboración declinó en forma significativa, entre otras razones porque su consumo pasó de moda con el cambio de régimen, además de que socialmente este producto cayó en desgracia porque se le asociaba con la nobleza y sus hábitos decadentes. Y en lo que respecta al tabaco de mascar fue un sector de la industria inexistente o insignificante³⁵.

³³*Ibídem*, p. 112.

35 Saloma, Op. cit., pp. 108-109.

³⁴ En Limoneros se aborda con mayor énfasis las reacciones que tuvieron las obreras al originarse estos cambios en la organización del trabajo, pues se desataron conflictos laborales y huelgas a raíz de dicha situación.

1.3. A propósito de la ciencia, la tecnología, la innovación.

Como bien hemos detallado, el gobierno de Porfirio Díaz se caracterizó por la implantación de un régimen económico, político y cultural. De tal manera que para lograr su objetivo, Díaz se rodeó de un importante grupo de personas con ideas positivistas y darwinistas, quienes dieron a su gobierno la ideología y la justificación intelectual que precisaba para confiar en su propia validez y en la de su proyecto. Influidos por los principios de Herbert Spencer y Auguste Comte, los Científicos, como les fue llamado a este grupo de intelectuales, burócratas y profesionales, sostenían que la política del gobierno debía llevarse a cabo según las reglas de la "ciencia". Es decir, pensaban que la sociedad debía de gobernarse siguiendo leyes científicas y que había ciencias sociales y naturales que regían el orden del mundo³⁶.

En esencia, se trataba de imponer obediencia ciega a los dictados de la ciencia, donde además el gobierno debía adoptar por una posición de *laissez-faire*, en bien del organismo social en su conjunto, los fuertes tenían que eliminar a los débiles. En este sentido, se hacían escuchar expresiones como la de José Y. Limantour, afirmando que son "Los débiles, quienes no están preparados, quienes carecen de las herramientas para poder salir victoriosos de la evolución, deben desaparecer y dejar la lucha a los poderosos" De esta manera, podemos percatarnos de la justificación científica que el gobierno asumía para el ejercicio del poder.

Hasta aquí, hemos estado observando lo que bien nos explica Javier Ordóñez, en referencia a la relación entre el poder y la ciencia³⁸, vemos pues el papel del Estado para financiar proyectos para el desarrollo económico.

³⁶ Haber, *Op. cit.*, pp. 38-39.

³⁷*Ibídem*, p. 39

³⁸ Ordóñez Javier, *Ciencia, tecnología e historia*, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Fondo de Cultura Económica, México, 2003, p. 15.

En este sentido, y en respuesta a los fines de la investigación, considero pertinente hacer una breve reflexión de la forma en que la ciencia, la tecnología y la innovación interactúan para el desarrollo y mantenimiento de la producción. Así pues, son estos, elementos importantes en la transformación de la economía de la sociedad.

Por el momento, recuperamos de John Bernal la noción de ciencia en el sentido de ser un factor decisivo en el mantenimiento y desarrollo de la producción³⁹.

Del mismo modo, advertimos que el desarrollo tecnológico comprende dos actividades distintas: invención e innovación. La primera consiste en desarrollar nuevas tecnologías o lograr nuevas formas de llegar a metas determinadas; la segunda en explotar comercialmente o poner en práctica nuevas tecnologías. Aunque la invención proporciona las bases esenciales para la subsecuente innovación, es ésta la que afecta directamente la eficiencia, la productividad y el aprovechamiento, y la que genera el crecimiento económico⁴⁰.

Con lo anterior, podemos señalar que el Estado se esforzó por desarrollar la industria y atraer capitales, ofreciendo un ambiente propicio para el crecimiento económico, ambos esfuerzos se asentaban en una filosofía subyacente del liberalismo *laissez-faire*⁴¹. De esta manera vemos al régimen de Díaz como un fuerte impulsor de la difusión de conocimientos técnicos para explotar, imitar o adaptar la tecnología extranjera a las necesidades nacionales⁴²

En este sentido, el gobierno de Díaz se procuró interesado en delinear los estatutos para que se pudiera establecer los procedimientos y criterios para la autorización o anulación de patentes, es decir, tuvo un amplio interés por la protección a los inventos.

-

³⁹ Bernal, John Desmond, *Historia social de la ciencia, I. La ciencia en la historia*, Trad. Juan Ramón Capella, 6ªed., Ediciones península, Barcelona, 1989, p.27.

⁴⁰ Edward, N. Beatty, *Invención e Innovación: Ley de Patentes y Tecnología en el México del siglo XIX*, Trad. Lucrecia Orensanz Escofet. Stanford University, 1994, p. 600.

⁴¹ *Ibídem*, p. 598.

⁴² *Ibídem*, p. 599.

Como resultado, el sistema de patentes constituyó un componente de los complejos incentivos y de las restricciones a los cuales se tenían que enfrentar tanto los mexicanos como los extranjeros, al definir los derechos individuales de propiedad. Por lo que, el sistema ayudó a determinar las ganancias esperadas por invertir en la invención y la innovación.

Así, esta ley introducía varias disposiciones:

El artículo 2, señalaba que podían conseguir patentes sólo para inventos que tuvieran como objeto un nuevo producto industrial, un nuevo método de producción o una nueva aplicación de métodos conocidos para obtener un resultado o producto industrial; el artículo 8, especificaba los privilegios de los cuales disfrutaba el propietario; el artículo 12, otorgaba al inventor un año de derecho exclusivo para patentar cualquier mejoría a su invento; el artículo 13, extendía el plazo de la patente a veinte años; el artículo 18, facilitaba la solicitud al permitir la utilización de apoderados; el artículo 30, estipulaba que todos los objetos patentados debían llevar una marca con el número y la fecha de la patente. Los artículos 19 y 29 exigían la publicación de las solicitudes, tanto antes como después de la aceptación, y disponía que debían hacerse en un libro especial, con la descripción clara y precisa, y con copias de las ilustraciones. El artículo 15, otorgaba al poder ejecutivo autoridad para expropiar cualquier patente si el propietario no la explotaba o si se consideraba que el objeto o procedimiento patentado era importante para explotar la "riqueza nacional". El artículo 33, también contenía una disposición que daba al propietario cinco años para explotar su patente, so pena de perder su privilegio. Por último, el artículo 41, establecía que las patentes son propiedades con carácter comercial, y señalaba explícitamente que se podían vender o intercambiar 43.

Como logramos observar, esta Ley de Patentes resultó un estímulo relativo para la invención, innovación e importación de tecnología nueva, al mismo tiempo definió la asignación de derechos de propiedad que tenían los inventores.

De tal modo, que en referencia a la industria del tabaco veremos cómo esta industria fue objeto de aquellos prestatarios que adoptaron y adaptaron exitosamente tecnología extranjera para el desarrollo de la industria en el país.

_

⁴³ N. Beatty, Edward, *Invención e Innovación: Ley de Patentes y Tecnología en el México del siglo XIX*, Trad. Lucrecia Orensanz Escofet. Stanford University, 1994, pp. 600-601.

Capitulo II. La cigarrera El Buen Tono (1884-1960).

2.1. Cómo se fundo y cómo próspero la cigarrera El Buen Tono.

La fábrica de cigarros El Buen Tono se mostró para fines del siglo XIX como una de las más importantes en la Industria cigarrera mexicana por ser la primera en introducir novedosas máquinas que trajeron consigo mejoras en la elaboración de los cigarrillos, la más notable de ellas fue la eliminación del pegamento conseguido gracias al engargolado de los cigarrillos. Por ello, antes de continuar tendríamos que remitirnos a los orígenes de la cigarrera que nos ocupa, con ello, se hará mención de una breve reseña de su fundador, el empresario francés Ernesto Pugibet.

Una referencia biográfica encontrada nos dice que este francés:

Nació en Saint Martori, Haute Garenne, Francia, el día 12 de mayo de 1853. A la edad de 15 años, guiado por su espíritu de iniciativa y por sus nobles ambiciones, emprendió su primer viaje a las Américas. Su primer empleo lo obtuvo en Cuba, un empleo muy modesto en un almacén de tabaco establecido en la calle de San Ignacio, en la Habana. Más tarde entró a trabajar en la Fábrica de Cigarrillos Susini, donde perfeccionó sus conocimientos en la importante industria del tabaco y estudió posteriormente el cultivo de esa planta en las famosas vegas de Vuelta Abajo⁴⁴.

Ernesto Pugibet llega a México en 1879, y después de estar por corto tiempo en Veracruz se dirige a la capital de México con la idea de iniciar un proyecto que consistía en instalar una fábrica de cigarrillos. A pesar de las adversidades iniciales, "el señor Pugibet persistió en su empeño y, ayudado sólo por tres obreras y un mozo, emprendió en pequeño la fabricación de cigarrillos, que en compañía de su mozo, personalmente salía a vender, dejándolos en comisión en los estanquillos"⁴⁵, por lo cual tenía que recorrer la ciudad de calle en calle, y poco tiempo después en un coche que logró comprar. Inclusive, se convirtió en una especie de agente viajero que recorrió gran parte de la República promocionando sus productos.

_

 ⁴⁴ Sucesos para Todos, Semanario Popular. 17 de enero de 1933. pp. 34-35. Versión de Miguel Terrazas y Najera; Cfr., El Demócrata, 14 de julio de 1923.
 ⁴⁵ Ídem.



Imagen 1. Ernesto Pugibet. (1855-1915)

Fuente: http://www.senado.gob.mx/content/sp/principal/content/foro/3.pdf, 13/11/2007

El inicio de las asociaciones de Ernesto Pugibet comenzó en 1883, cuando en la calle de Don Juan Manuel, abrió una nueva fábrica de cigarros, en sociedad con el señor Víctor Foss. Tal sociedad se disolvió al año siguiente (1884) ignorándose los motivos. Sin embargo, "don Ernesto formó una nueva sociedad con su hermano Julio Pugibet y con el señor Andrés Eizaguirre. Esta fábrica denominada El Buen Tono, sucesora de las de El Ideal y La Mascota, quedó establecida en casa número 13 de la calle de San Felipe Neri bajo la razón social de ERNESTO PUGIBET Y COMPAÑÍA",46.

⁴⁶ Ídem.

De manera que, poco tiempo después de establecida la fábrica, cuando los negocios del señor Pugibet iban prosperando se encontró con el infortunio de ver destruida su fábrica casi en su totalidad a causa de un incendio. Sabemos que el señor Pugibet no cesó en su afán de continuar con su proyecto; sin embargo, no tardó mucho para que este propósito terminara, ya que, la ruina al fin llegó con la enorme depreciación de la moneda de níquel, que era la que entonces circulaba.

Ante tal situación, "don Ernesto y sus socios se vieron en la necesidad de declararse en quiebra y fueron nombrados interventores de la negociación los señores Francisco Pérez Vizcaíno y Gabriel Gamio"⁴⁷.

Debido a que el señor Pugibet y sus socios gozaban de generales simpatías, habían establecido una relación cercana con otros empresarios, sobre todo con los españoles Remigio, Ignacio e Iñigo Noriega, mismos que le ayudaron a cubrir en corto tiempo sus compromisos con sus acreedores. De esta manera, la firma E. Pugibet y Compañía pudo reanudar los trabajos en la fábrica.

En noviembre de 1887, Don Ernesto Pugibet contrajo matrimonio con Doña Guadalupe Portilla, quien pertenecía a una distinguida y rica familia. Contrario a lo que se pudiera pensar, don Ernesto se casó bajo el régimen de separación de bienes, "un nuevo rasgo de digno gascón que lo enalteció ante la sociedad".

A pesar de esto, Doña Guadalupe colaboró y formó parte de sus negocios. Tiempo después, integró con su cónyuge la sociedad mercantil denominada <G. P. de Pugibet y Compañía>, figurando en ella como socios don Ernesto, la señora de Pugibet y los señores Andrés Eizaguirre y Francisco Pérez Vizcaíno⁴⁹. Dicha sociedad estableció su fábrica de cigarros en el antiguo Callejón de San Antonio, donde tiempo después se extendería la enorme factoría El Buen Tono S.A.

Como se mencionó anteriormente, Ernesto Pugibet organizó y fundó la primera Sociedad Anónima de El Buen Tono en 1884 con un capital social de un millón de pesos; posteriormente, en 1889 dicho caudal se elevó a la cifra de dos millones y medio de pesos; en 1902 a cuatro millones; para 1904 era de cinco millones; en 1907 llega a seis millones y medio y para 1912 ascendía a diez millones de pesos.

_

⁴⁹Ídem.

⁴⁷ Sucesos para Todos, Op. cit.

⁴⁸ *Ídem*. Camacho y Pichardo señalan que presumiblemente el capital con el que empezó la fábrica fue enteramente nacional gracias a los bienes de su esposa Guadalupe Portilla. Véase Camacho y Pichardo, *Op. cit.*, p. 84

Una vez que organizó El Buen Tono como Sociedad Anónima, viajo constantemente a Europa consiguiendo que las acciones de su compañía se cotizaran en la Bolsa de París. Logrando de esta manera restablecer lazos económicos con Francia luego de un largo receso comercial, y gracias a él se inició una nueva etapa de inversiones francesas en México⁵⁰.

Cabe señalar que la fábrica de El Buen Tono, en principio, la única competencia que enfrentó en el mercado eran los pequeños talleres artesanales. Sin embargo, para 1898 surgiría La Tabacalera Mexicana y para 1900 aparecería la Cigarrera Mexicana. Sin embargo, en 1906 Pugibet adquirió el total de las acciones de la Cigarrera Mexicana, que le valió aumentar en 1500 millones de cigarros anuales, lo cual quería decir que su producción total representaba aprox. 50% del mercado nacional. Véase Imagen 2.

Como todo un buen empresario, Don Ernesto Pugibet, además de la fábrica de cigarros, también destinó un importante capital a otros ramos de la industria nacional. Siendo así que en la minería, en colaboración con Ausgusto Genin, estableció una importante fábrica de explosivos y ambos trabajaron para la formación de la Societe Financiere pour l' Industrie au Mexique⁵¹.

En sociedad con Felipe Suberbié, fundó la cervecería Moctezuma, S.A. También fue uno de los principales accionistas del Ferrocarril de Monte Alto, de la Fábrica de Tejidos de Lana <San Ildefonso>, del almacén <El Palacio de Hierro> y del Banco Nacional de México. De manera que, como afirma Thelma Camacho:

Pugibet se transformó en el hombre de empresa típico de la época, pues compartía con sus colegas su origen extranjero, la diversificación de sus actividades económicas en la industria, las finanzas y el comercio, su participación en diversas sociedades anónimas con el fin de no arriesgar todo su capital en una sola y sus tácticas monopólicas ⁵².

Además de invertir en varios campos de la industria en nuestro país, Pugibet se distinguió por llevar a cabo acciones filantrópicas. De manera que, ayudó a mejorar las condiciones de vida de sus obreros, ejemplo de ello fue "la prestación de servicio médico en la fábrica y el pago de la vivienda a algunos obreros, ello constituía un alivio en un contexto en el que los derechos laborales y la seguridad social eran inexistentes; sin embargo no resolvió problemas como los bajos salarios y las extenuantes jornadas laborales de más de 12 horas"⁵³.

⁵⁰ Ídem.

⁵¹ Ídem.

⁵² Camacho, *Op. cit.*, p. 18.

⁵³ Camacho y Pichardo, *Op. cit.*, p. 89. *Cfr.*, Haber, *Op. cit.*, pp. 85-105.

Imagen 2. Proyecto de Fachadas del Edificio de la Compañía Cigarrera Mexicana S.A. y el Teatro de El Buen Tono S.A.

Fuente: Iconoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México.

"Gran amigo de los obreros" luchó por fomentar su bienestar. Construyó las primeras casas de apartamentos, tanto en la Colonia del Buen Tono (véase Imagen 3) como en la Avenida Bucareli, donde de su peculio edificó la manzana denominada "La Mascota", S.A., proporcionando elegantes habitaciones a centenares de familias. Además de lo anterior, fundó el Internado Nacional y dos magníficos colegios, e incluso destinó dinero para las obras del drenaje y el alumbrado eléctrico de la capital⁵⁴.



Imagen 3. Colonia de El Buen Tono, S.A.

Fuente: Iconoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Una más de las acciones filantrópicas que realizó el Señor Ernesto Pugibet consistió en la donación de mil pesos para la construcción de un jardín en el terreno comprendido entre el mercado y el templo de San Juan de la Penitencia (Dicha donación fue realizada en 1894)⁵⁵.

Igualmente, en atención a los obreros, Pugibet inauguraría el 28 de enero de 1912 la capilla de "El Buen Tono", a la que todos los obreros y obreras de la fábrica estaban invitados a la misa de inauguración⁵⁶.

⁵⁶ *El Diario*, 24 de abril de 1912.

⁵⁴ Sucesos para Todos, Op. cit.

⁵⁵ Archivo Histórico del Distrito Federal (en adelante se citará como AHDF), Ayuntamiento, sección: Gobierno del Distrito: Paseos y jardines, Vol. 3591, exp. 394, fs.1-5.

Por estas y otras acciones, el Señor Ernesto Pugibet recibió en vida varias condecoraciones por parte del gobierno francés, destacando el título de Comendador del Mérito Agrícola⁵⁷; así como del Ayuntamiento de la Ciudad de México.

Así pues, Don Ernesto Pugibet murió a los sesenta años de edad en París el 5 de marzo de 1915, dejando a su esposa e hijos Juan Ernesto y Ana María. Justamente, posterior a su muerte, en honor al distinguido industrial se le dio su nombre a una calle y se levantó un monumento en la Plaza de San Juan⁵⁸. Véase Imagen 4.



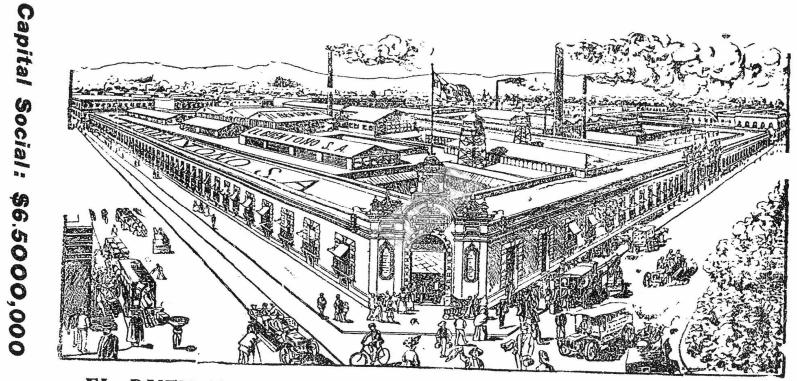
Imagen 4. Monumento erigido en honor de Ernesto Pugibet en 1921.

Fuente: Fotografía tomada por Juan Manuel Rodríguez. (Diciembre de 2007).

Una vez presentada esta breve reseña biográfica del Señor Ernesto Pugibet, pasaremos a realizar de igual forma, una descripción de lo que era la fábrica de El Buen Tono con base a cuatro descripciones contemporáneas al periodo abordado, esto nos permitirá dar cuenta de la organización de la cigarrera durante el lapso en que estuvo al frente Ernesto Pugibet. Véase Imagen 5.

⁵⁷ El Mundo Ilustrado, 17 de abril de 1910. ⁵⁸ Excelsior, 31 de agosto de 1922.

Imagen 5. La cigarrera de El Buen Tono S.A.



EL BUEN TONO S. A. que elabora los mejores cigarros.

Fuente: Argos Magazine, 3 de febrero de 1912.

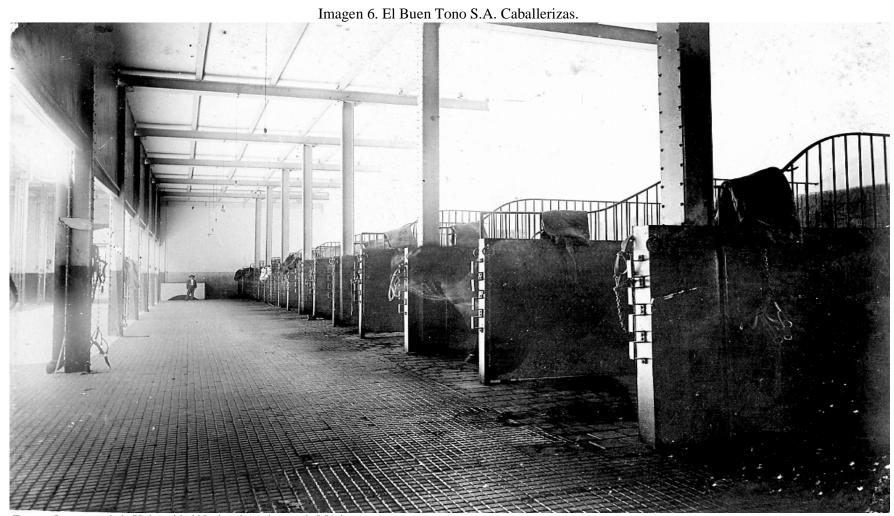
2.2. <u>Descripciones de la época en relación con la estructura de la cigarrera El Buen</u> Tono.

De tal manera que empezamos con la primera de éstas, la cual data de 1889 que apareció publicada en el periódico *El Monitor del Pueblo*, con el objetivo de desmentir el rumor de que las máquinas para elaborar cigarrillos recientemente introducidas por Ernesto Pugibet iban a desplazar a las obreras, por ser capaces de producir 192 cigarrillos por minuto, las cuales eran operadas por un trabajador técnico de origen francés y este era asistido por dos mujeres mexicanas, una que surtía a la máquina y otra que le surtía el tabaco⁵⁹.

En un principio, la fábrica de El Buen Tono se hallaba ubicada en la calle de San Felipe Neri, marcada con el numero 12. Según esta descripción, a la izquierda se hallaba el departamento de amarrado y a la derecha el despacho del director. Enseguida de estos departamentos, se encontraba un patio formado por las caballerizas (Véase Imagen 6) en donde se encontraban las bestias para el servicio de los dos carruajes repartidores. Siguiendo de frente se llegaba a un segundo patio, en el cual se hallaba establecido el departamento de maquinaria. En éste se observaron las máquinas que servían para la picadura del tabaco destinado para los cigarros de hebra y las cortadoras de papel. En los pisos superiores se encontraban los talleres de torcido, pegadura y encajillado, el departamento de despalillado, los destinados a ventilar, limpiar y cernir el tabaco. El taller de torcido se dividía en dos: el de estilo habano y el de picadura de hebra. En el departamento de picadura de hebra, cada trabajadora tenía un pupitre lleno de tabaco picado y preparado.

_

⁵⁹ Obregón, *Op. cit.*, p. 101. La producción de esta máquina en una hora era de 11, 520 cigarrillos, siendo la producción de esta máquina de 150, 000 cigarrillos diarios, realizados en un poco más de 13 horas diarias. Lo anterior, da cuenta del horario aproximado que cubría la obrera con esta labor.



Fuente: Iconoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Además contaban con una caja en la que se colocaban los cigarros. Una vez enrollados los cigarrillos, eran trasladados al departamento de encajillado, en donde se empleaban unas ingeniosas maquinillas- patente de la casa- que hacen que los cigarros tomen la forma hexagonal que tenían las cajetillas.

Una vez encajillados los cigarrillos, eran llevados a otro departamento donde se les colocaban los timbres correspondientes (Véase Imagen 7), y posteriormente eran ordenados en bultos para su salida a la venta.

Vale la pena mencionar que la mayor parte de fuerza laboral de la fábrica era femenina, pues se empleaban algo más de doscientas mujeres, mientras que los hombres no pasaban de ocho o diez.

En cuanto a los departamentos de despalillado y cernido, estos se ubicaban en el tercer piso (en la azotea de la fábrica) y estaban cubiertos de cristales formados por dos extensas galerías. Allí, empleando el vapor como fuerza motriz se hallaban las Zarandas que quitan la granza y limpiaban el tabaco, y el estanque para humedecer la hoja por medio de un sistema de cañerías sabiamente combinadas. En el otro salón se destinaba para la ventilación del tabaco, en donde se colocaban en unos anaqueles largas latas que contenían el tabaco triturado o picado en hebra. De esta manera el tabaco se mantenía seco y listo para ser procesado⁶⁰.

Como hemos visto, el artículo citado cumplió con el objetivo de refutar el argumento del desplazamiento de las obreras por la nueva maquinaria. Según Saloma Gutiérrez, la elaboración del cigarrillo era hasta este entonces manual, predominando el trabajo artesanal⁶¹.

-

⁶⁰ El Monitor del Pueblo, 24 de julio de 1889. Cabe mencionar que la narración del artículo mostró ciertas dificultades en la descripción, por lo que, se le tuvo que realizar algunos cambios para facilitar su comprensión.

⁶¹ Saloma, *Op. cit.*, p.15.



Imagen 7. El Buen Tono S.A. Taller de Envoltura.

Fuente: Iconoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México

Sin embargo, esto no frenaría los objetivos de Ernesto Pugibet en cuanto a la introducción de maquinaria moderna para la elaboración del cigarrillo, pues, ejemplo de ello, se mostró desde 1885 cuando Pugibet patentó una máquina para encajillar cigarros y en 1886 con una máquina para elaborar cigarrillos estilo "Rusos" (mismas que analizaremos más adelante).

A continuación presentamos una segunda reseña de la fábrica que nos ocupa, la cual se extrajo de *El Mundo Ilustrado*, diez años después que la primera, y que nos muestra como la producción del cigarrillo dejó de ser manual para ser completamente mecanizado.

Como menciona Saloma Gutiérrez, la nota periodística no lo menciona, pero se deduce que las máquinas que refiere esta reseña son las Decouflé, importantes máquinas que revolucionaron la producción, por haber logrado eliminar el pegamento que se utilizaba en la manufactura del cigarrillo. Por lo que se menciona que llegaron a nuestro país 20 máquinas primero; poco tiempo después llegaban a 40 y finalmente a 120, que eran servidas y atendidas por otras tantas trabajadoras. Además:

Cada una de las máquinas a que nos referimos elabora, por día, treinta mil cigarros, que arrojan, en conjunto, una producción total tres millones seiscientos mil cigarros, diarios. ¡Y no dan abasto aquellas maquinas!",62

En el mismo salón (para elaborar cigarro engargolado y otra para elaborar los cigarros habanos) a que venimos refiriéndonos, y que tiene una longitud de ciento diez metros, se encontraban dos distintas instalaciones, que correspondían, una de ellas al taller mecánico, y la otra para los grandes cilindros en que se secaba y enfríaba el tabaco. Véase Imágenes 8 y 9.

_

⁶² El Mundo Ilustrado. "Los adelantos en nuestro país", Domingo 5 de marzo de 1899.

En lo que respecta al taller mecánico, en este se encontraban: tornos, máquinas cortadoras (Véase Imagen 10), martillos mecánicos, en general la maquinaria utilizada para construir y reparar las piezas de las máquinas de elaborar cigarros.

El motor que imprimía el movimiento a toda la maquinaria de la fábrica, era un preciso ejemplar del arte mecánico francés, cuya fuerza era de 120 caballos, "bastantes para las necesidades de la fábrica y para alimentar seis dinamos, que en departamento especial, pero anexo al del motor, están instalados, produciendo corriente bastante para quinientos focos incandescentes".

Como podemos observar, en la fábrica de El Buen Tono para este entonces se utilizaban dos tipos de energía: vapor y electricidad, siendo esta última la empleada para el manejo de las máquinas y que se producía a partir de los dinamos que se accionaban gracias al motor ya descrito. Véase Imágenes 11 y 12.

En otra publicación de la época se hace la referencia que la generadora de todo este movimiento era "una caldera tubular reforzada, de fundición francesa, inexplosible, y cuyo combustible era leña de pino ú ocote" 64. Véase Imagen 13 y 14.

 $^{^{63}}$ Ídem.

⁶⁴ Figueroa Doménech, J. Guía General Descriptiva de la Republica Mexicana. Historia, Geografía, Estadística, etc., etc., Con un triple Directorio del Comercio y la Industria Autoridades, Oficinas públicas, Abogados, Médicos, Hacendados, Correos, Telégrafos y Ferrocarriles, etc., etc., etc., tcc. Tomo I, Barcelona, Imprenta de Henrich y Compañía, 1899, p.179.

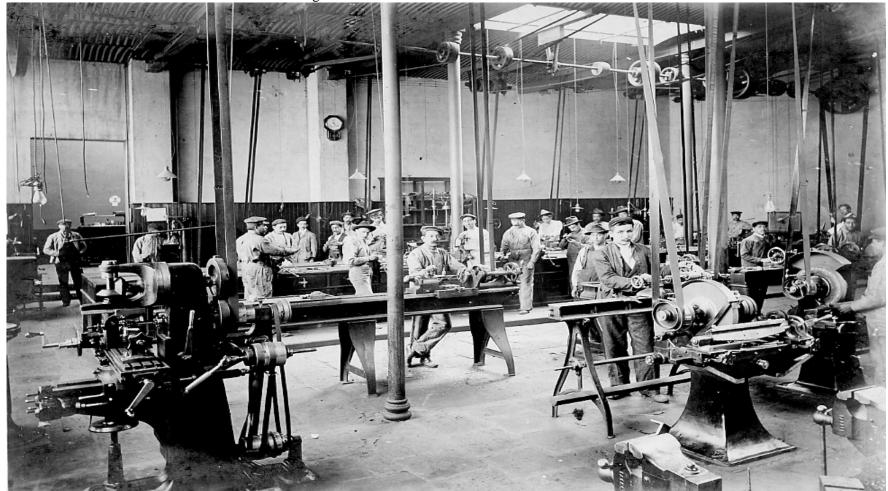


Imagen. 8. El Buen Tono S.A. Taller de Mecánicos.





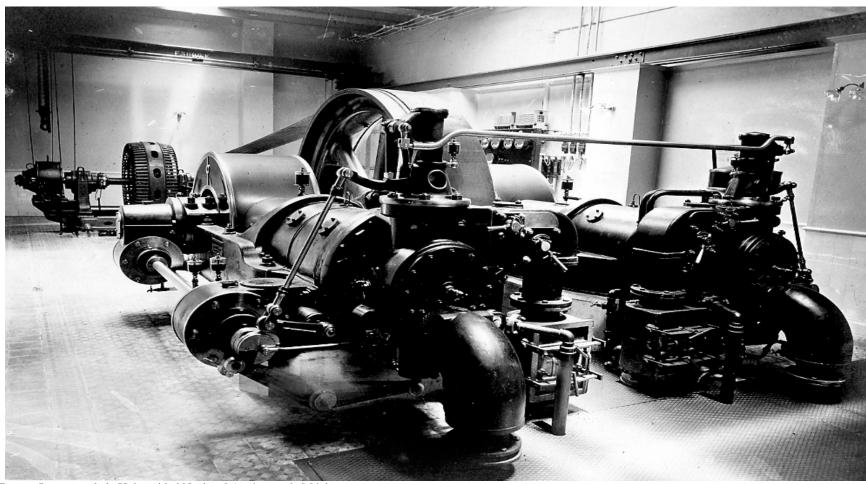


Imagen 11. El Buen Tono S.A. Motor de gas pobre y generador eléctrico.

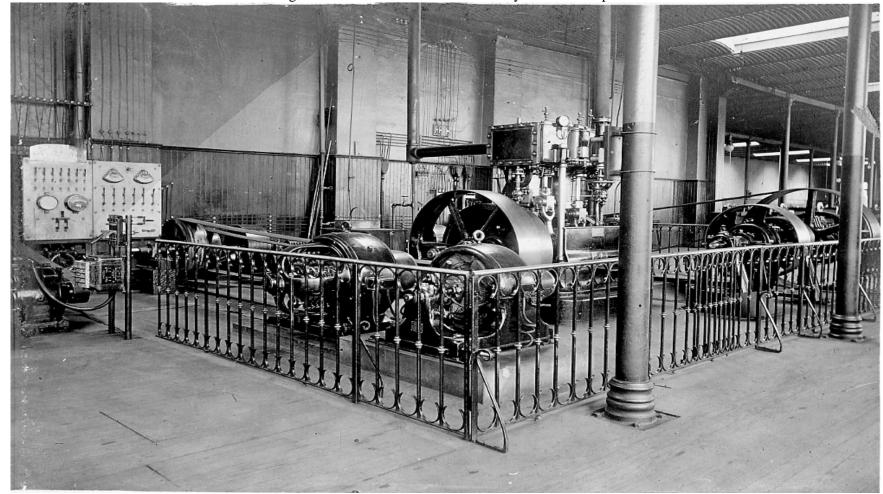


Imagen 12. El Buen Tono S.A. Dinamos y Motor de Vapor.

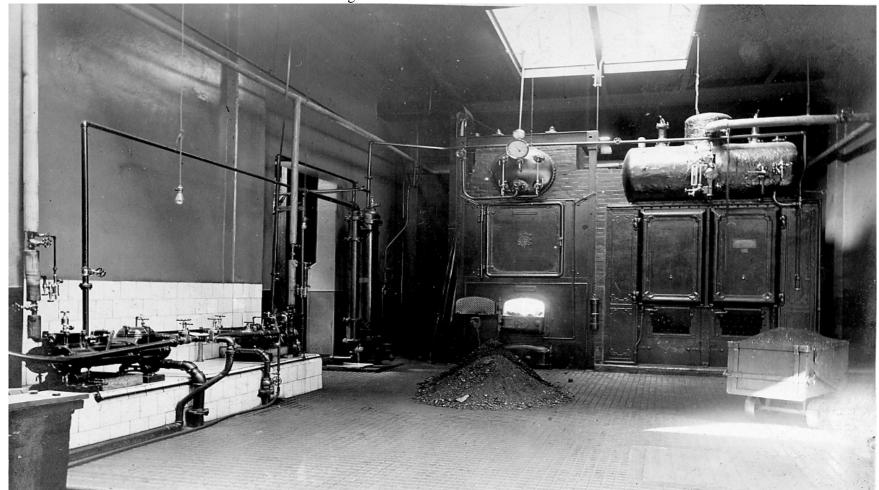


Imagen 13. El Buen Tono S.A. Calderas.

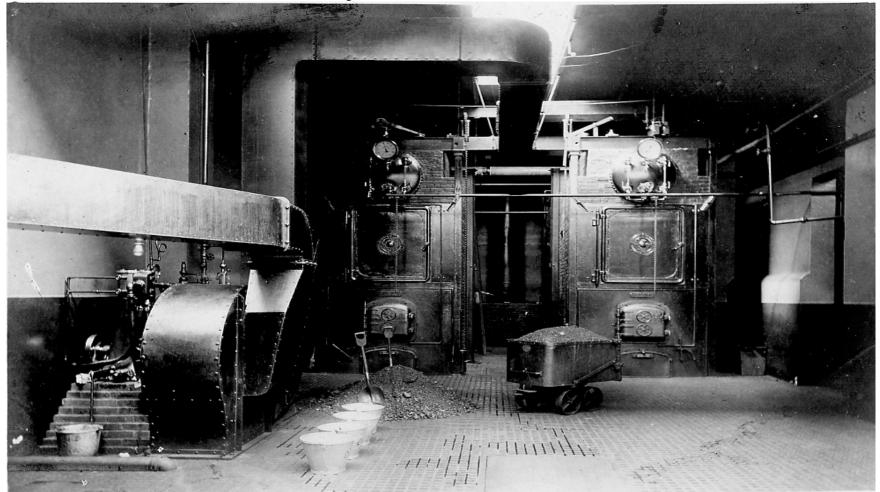


Imagen 14. El Buen Tono S.A. Calderas.

Ahora bien, si comparamos la primera visita a la cigarrera con esta última, podemos apreciar los primeros pasos de El Buen Tono en el camino a la modernización.

Por otro lado, en el departamento de litografía (Véase Imágenes 15 y 16), donde se hacían los trabajos de dibujo e impresión de las cajetillas de los cigarros, se encontraban las máquinas mecánicas tanto de pedal y de mano, así como un gran surtido de satinadores, cilindros, entintadores, piedras y útiles para dibujar y grabar. Además, era en este taller donde también se imprimía los bonos de la sociedad anónima⁶⁵ cada vez que se aumentaba el capital. Por último, en la bodega se encontraban más de un millón de pesos en tabaco. De ésta se tomaban las pacas que contenían la planta (las hojas previamente puestas a secar y amarradas para evitar que se maltrataran) y se sacaba ésta, que debía ser preparada para que se le pudiera utilizar en las máquinas confeccionadoras del cigarro engargolado⁶⁶. Véase Imagen 17.

Es precisamente en ese año de 1889 cuando se publica una *Guía General Descriptiva de la República Mexicana*, la cual contenía una descripción de las principales empresas instaladas en México, entre las cuales se encontraba El Buen Tono. Esta descripción, a diferencia de la nota de *El Mundo Ilustrado*, nos es más útil para los fines de este trabajo, ya que describe, aunque brevemente, las características de las máquinas de El Buen Tono. Por ejemplo, las máquinas Decouflé (véase Imagen 18) cuyas particularidades nos las describe el autor de la siguiente manera:

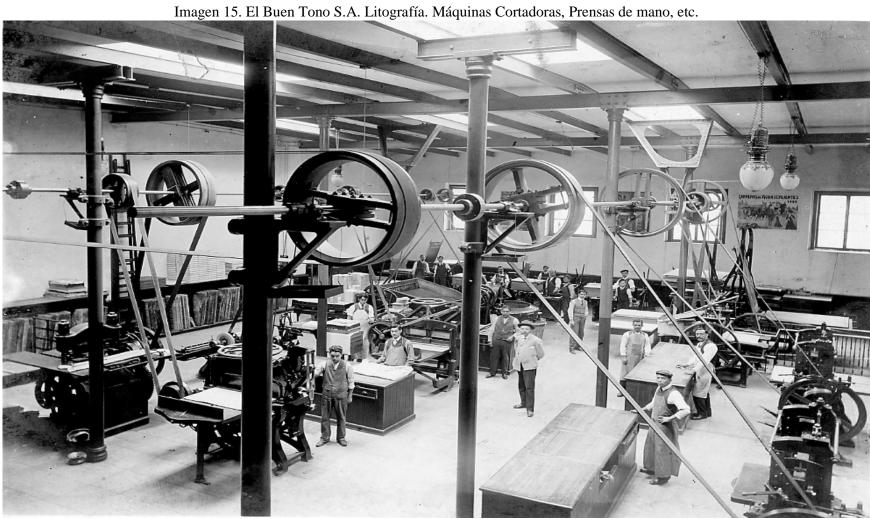
Es esta la última perfección conocida que vino a suprimir el molesto y antihigiénico pegamento [...], consistiendo simplemente en el engranaje de una ruedecilla con la cremallera de una barrita de acero que muerde entre ellas los bordes del papel cuando se esta formando el cilindro y lo abrochan con la presión de sus dientes. Colocado el papel en tiras sin fin, como la cinta telegráfica va desarrollándose en la máquina que lo sella con la marca de la casa, lo envuelve, lo engargola, lo corta al tamaño que ha de tener el cigarro y lo llena de tabaco picado; todo esto en el espacio de breves segundos⁶⁷.

.

⁶⁵Ídem.

⁶⁶Ídem.

⁶⁷ *Ibídem*, p.178.





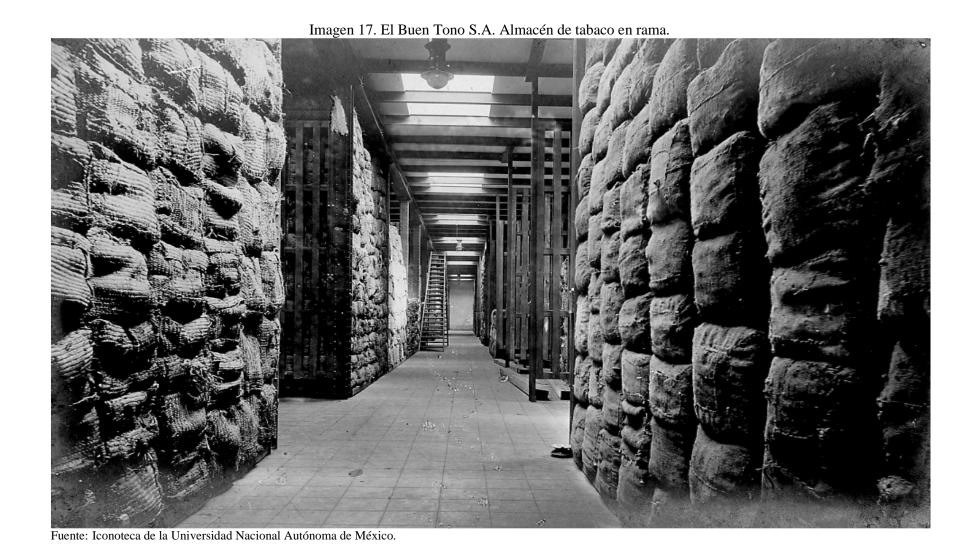




Imagen 18. El Buen Tono S.A. Taller de cigarro engargolado. Máquinas Decouflé.

En esta guía se menciona que la producción diaria de cigarrillos estilo habano era de millón y medio, ocupándose para tal efecto 450 mujeres.

Además, la fábrica contaba con 6 grandes picadoras movidas por vapor que funcionaban sin cesar, con cernedores especiales que dejaban la picadura y la hebra libres de polvo, palo y cuerpos extraños que contenía la hoja.

Hasta aquí esta Guía General nos ha detallado las máquinas con las que contaba El Buen Tono. Por otro lado, esta obra señala que la procedencia del tabaco empleado por la cigarrera era enteramente nacional, cultivado en San Andrés Tuxtla, Valle Nacional, Tlapacoya, etc., a diferencia del papel cuyo origen era de Perpignan, Francia y de Barcelona, España⁶⁸.

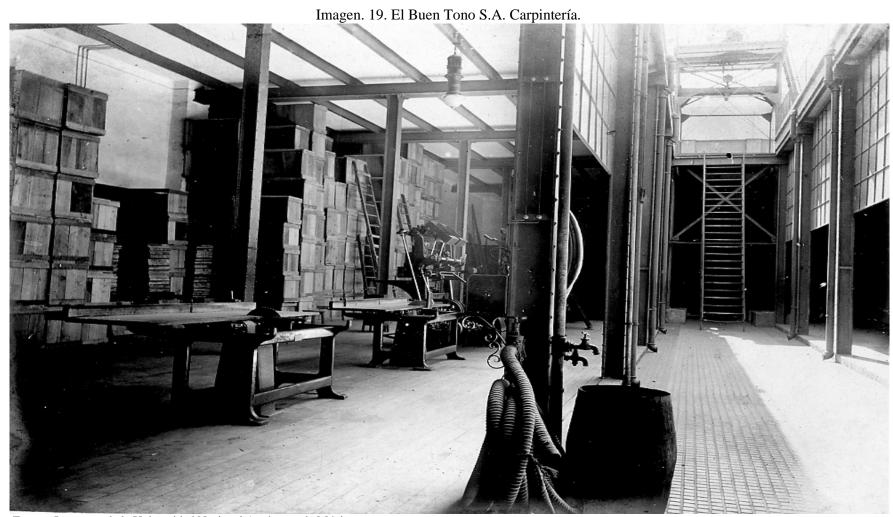
En relación con el departamento de imprenta y litografía, cuyo encargado era para este entonces el litógrafo D. Domingo Gómez, poseía tres grandes máquinas para impresiones litográficas, movidas por un precioso automóvil de 15 caballos; un molino para colores, infinidad de piedras para el grabado, cortadoras, guillotinas, tipos y, en una palabra, cuanto compone un buen establecimiento de este genero⁶⁹.

En las descripciones anteriores, se nos ha hablado que la cigarrera contaba con un buen número de maquinaria, esto traía consigo el uso de un considerable número de empleados. Por lo que, en otra de las reseñas se señala que el número de operarios pasaba de mil. Entre los que se encontraban los operarios o mozos dedicados a las maniobras del tabaco, y que sumaban 200. Los mecánicos y obreros de los talleres de litografía, carpintería (Véase Imagen 19), hojalatería, talabartería y cartonería, que daban un total de 60. Los empleados en escritorio, viajantes, agentes propios, etc. 30, y un buen número de familias que vivían de la notable negociación⁷⁰.

⁶⁸ Ídem.

⁶⁹ Ibídem, pp.179-180.

⁷⁰ Lazo de Unión, Revista política, industria, comercio, minería, agricultura, milicia y variedades. 11 de abril de 1901.



El Buen Tono poseía 15 lujosos carros repartidores para la capital y el Distrito Federal⁷¹ (Véase Imágenes 20, 21, 22, 23), contaba con inmensas bodegas de tabaco (Véase Imagen 24), de papeles para cigarros y para uso de la litografía.

Algo que es interesante señalar, es que en esta descripción se menciona que todos los talleres funcionaban con electricidad, generada por la "Explotadora de las fuerzas Hidroeléctricas de S. Ildefonso, S.A." De manera que, la energía eléctrica había desplazado al vapor, y este sólo era empleado cuando la electricidad se veía interrumpida. Por lo tanto, El Buen Tono se había acercado cada vez más al uso de la electricidad, energía que hasta hoy en día rige en la mayor parte de la sociedad.

Según la citada reseña había confortables habitaciones para los empleados, refectorio, baños, etc., además de lujosos salones, para la reunión del Consejo de Administración, despacho del Director y Sub-director, Caja, Secretaría y Oficinas (Véase Imagen 25). Lo anterior nos habla de que las instalaciones de El Buen Tono eran para su época "de punta", pues no cualquier fábrica podía presumir de contar con tan ordenadas y limpias edificaciones, pues se veían "lucir hasta los bronces y aceros de las máquinas"⁷³.

⁷¹ Entre los automóviles utilizados por la Fábrica encontramos, uno de marca "Logau" con capacidad para tres toneladas, llantas de hule de cinco pulgadas, de dos cilindros y otro "Renault", ambos de 30 H.P. Véase AHDF, *Ayuntamiento, sección: Gobierno del Distrito: Vehículos, automóviles*, Vol.1795, exp.914, fs 1-2 y Vol. 1811, exp. 2378, fs.1-2.

⁷² Lazo de Unión, Op. cit.

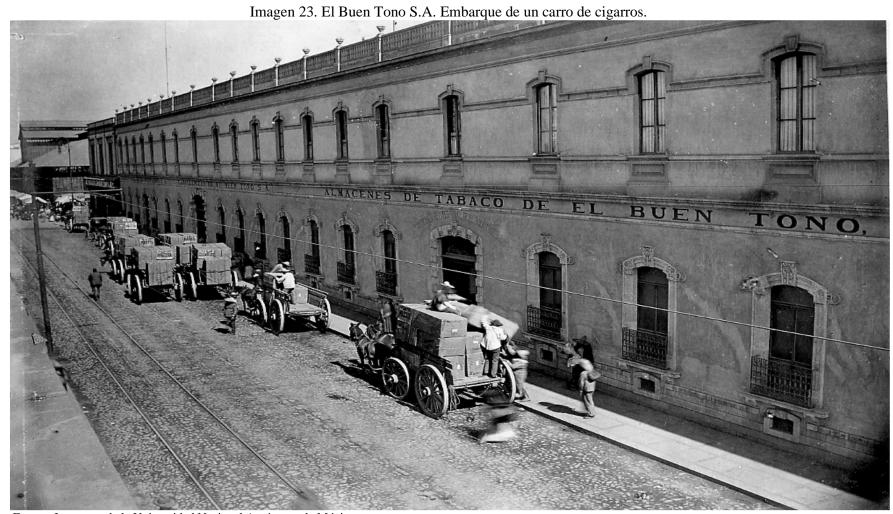
⁷³ Figueroa Doménech, *Op. cit.*, p. 180.







Imagen 22. El Buen Tono S.A. Carros y Automóviles.



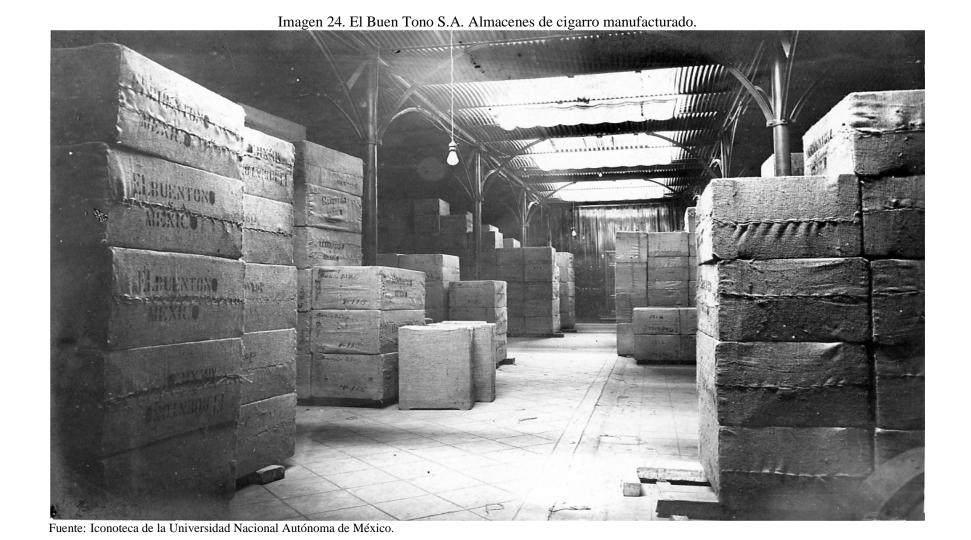




Imagen 25. El Buen Tono S.A. Oficinas.

Los productos de El Buen Tono gozaban de una excelente reputación, prueba de ello era que se exportaban a Francia, España, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Noruega y Suecia, Dinamarca, Austria, Italia, Portugal y Alemania- Colonias francesas en China- Australia y colonias inglesas- Canadá, St. Thomas, Haití, Jamaica, Guatemala, San Salvador Honduras, Costa Rica y Nicaragua.- Colombia, Venezuela, Ecuador, República Argentina y Chile. Además, proveía al gobierno Francés y a la Administración general de la renta de cigarrillos en Bogotá⁷⁴.

Así pues, como pudimos apreciar, Ernesto Pugibet colocó sus productos a nivel internacional, muestra de ello fue la sucursal de El Buen Tono que instaló en New York, que estuvo ubicada en Broadway la avenida principal de dicha ciudad. En esa sucursal posiblemente trabajaron operarias mexicanas en las máquinas de engargolar, quizás, de las que fueron enviadas a la Exposición de París (1900), por cuenta de la empresa de El Buen Tono⁷⁵. Fue precisamente en la capital francesa, la Ciudad Lux, donde abrió oficinas financieras y de propaganda, a fin de poder colocar los bonos de su empresa y obtener un mayor alcance en la difusión de sus cigarros⁷⁶.

A grandes rasgos, en las anteriores descripciones hemos visto las características de algunos de los departamentos con los que contaba El Buen Tono, la maquinaria que tenía, así como la energía que se empleaba para su uso. Por ello, en esta última narración quisimos rescatar aquellos elementos que no abordaron las anteriores.

De manera que la gran fábrica de cigarros El Buen Tono, abarcaba para ese entonces cinco blocks con una superficie de 66, 700 metros cuadrados.

Esta fábrica tenía un número considerable de obreros y obreras, a quienes se les brindaba un servicio de departamento de baños, farmacia y médico, dos colegios, y una

⁷⁴ Lazo de Unión, Op. cit.

⁷⁵Ídem.

⁷⁶ El Demócrata, Op. cit.

casa de cuna para los hijos de los trabajadores y empleados; un fondo para socorro en caso de accidente o enfermedad⁷⁷.

Uno de los elementos nuevos que se instalaron luego de la muerte de Pugibet, fue la creación de la estación de radio fundada en 1923 que llevaba el mismo nombre que el de la cigarrera, considerada como la más perfecta de la República en su momento, misma que trataremos más adelante y que servía para promocionar los cigarrillos de El Buen Tono.

Ahora bien, gracias a la calidad con que se elaboraban los cigarrillos, éstos en recompensa obtuvieron grandes premios en diferentes exposiciones internacionales a las que asistió El Buen Tono; siendo las siguientes: Gran premio de Chicago, 1892, Gran premio en Londres, 1895, medalla de oro y Gran premio de Guatemala, 1897, Primer premio en San Antonio Texas, 1899, Gran premio, París, 1900, primer premio en Buffalo, 1901, Primer premio, México, 1903, Gran premio San Louis, Missouri, 1904⁷⁸. Estos han sido hasta el momento, algunos elementos que quisimos rescatar de las instalaciones y talleres con las que contaba El Buen Tono. Como ya se ha mencionado, dichas áreas estaban ordenadas y limpias, pues para Ernesto Pugibet eran elementos necesarios para la buena imagen de la fábrica⁷⁹, es obvio que esto también beneficiaria el aumento de la productividad de la cigarrera.

Pasando a otro punto, en cuestión de las marcas de cigarrillos que elaboró esta fábrica durante sus largos años de trabajo, encontramos que fueron muy diversas, que buscaban llegar a un público amplio, tanto de clases altas como populares. Ayudados por su calidad, estilo y presentación a fin de lograr satisfacer los diversos gustos de sus consumidores.

-

78 Ídam

⁷⁷ Sucesos para Todos, Op. cit., Cfr., El Demócrata, Op. cit.

⁷⁹ Para Ernesto Pugibet la buena imagen de la fábrica era vital, pues a esta solían visitarla grandes personalidades tanto nacionales como extranjeras. Tal es el caso de haber recibido al Ministro francés y de marinos japoneses del barco Itzumo. Véase Camacho, *Op. cit.*, p. 33

Por lo anterior, Thelma Camacho realiza una clasificación en la que señala algunas de las marcas más importantes con las que contó El Buen Tono.

Ella menciona, que algunas marcas tenían el nombre de gobernantes, por ejemplo, los *Reina Victoria*, *Alfonso XIII* y *Héroe de la Paz*, con la imagen de Porfirio Díaz en la cajetilla, en donde lo que se quería vender era un *status*, "ya que el cliente no consumía un cigarro cualquiera, sino que compraba el mismo que fumaba el rey de España o los grandes estadistas".80. De igual forma, en otras marcas se veían nombres de cigarrillos destinados a las clases altas, tales como, Elegantes, Superiores y Jockey Club.

A su vez, había marcas con el objetivo de que fueran consumidas por los extranjeros, tales como:

La Parisiense, de tabaco extra seco, con boquilla de corcho, cuyo nombre indica que probablemente se dirigía a los franceses que vivían en México; Turcos, con boquilla de corcho y Eclipses lujosos cigarros hechos con tabaco egipcio. Las marcas elaboradas con tabaco importado se destinaban al consumo de británicos y estadounidenses, quienes preferían el tabaco turco al mexicano, debido a que aquél era más suave. Los Excelentes Habanos, hechos con papel pectoral importado de Cuba, se producían principalmente para exportación⁸¹.

Así mismo, en relación con los componentes de los cigarros, tenemos que algunos estaban fabricados con papel chorrito (Chorritos), canela (Canela Pura) o arroz (Flores de Arroz). También, Pugibet se preocupó por destinarle al público femenino algunas marcas, entre las que destacaban nombres de flores, como Gardenias y Margaritas⁸², "los preferidos del bello sexo". En cuanto a las clases populares se les hicieron llegar marcas tales como, La Popular y Mascota. Como podemos observar Ernesto Pugibet persiguió en todo momento acceder a todas las clases y grupos sociales en tanto que significaban ser excelentes consumidores, prueba de ello, fue el lanzamiento de los

-

⁸⁰ *Ibídem*, p. 20.

⁸¹ *Ibídem*, p.21.

⁸² Ídem.

⁸³ El Imparcial. 4 de enero de 1913.

cigarros de chocolate dirigidos a los niños, con el afán de familiarizarlos con el hábito de fumar, persuadiéndolos para que más tarde fumaran los cigarrillos de El Buen Tono⁸⁴. Ahora bien, sabemos que Ernesto Pugibet procuró destinar sus productos tanto a clases populares como a privilegiadas, ofreciendo los cigarrillos con la mejor calidad y con los mejores precios. Así, cuando se veía en la necesidad de subir los precios a las cajetillas, debido al impuesto del Timbre, buscaba la manera de compensar dicho aumento, veamos como se dio esto:

Que en vista del aumento de cigarros que hemos hecho a todas nuestras cajetillas, el consumidor casi no paga el nuevo impuesto del Timbre, que representa más de medio centavo en cajetilla, pues el aumento de precio de esta queda ampliamente compensado con los dos cigarros de más.

EJEMPLO: la antigua cajetilla de "SUPERIORES" tenía 14 cigarros y valía 7 centavos, o sean DOS cigarros por UN centavo. La nueva cajetilla contiene 16 cigarros y vale 8 centavos, o sean los mismos DOS cigarros por UN centavo⁸⁵.

De tal modo que con estos ajustes, los precios de los cigarros subieron no más de un centavo; por ejemplo, las marcas como los *Rusos* que contenían 18 cigarros valían 10 centavos; los *Soberbios* con 20 cigarrillos costaban 10 centavos y los *Superiores* como ya dijimos, tenían 16 cigarros con un precio de 8 centavos⁸⁶. Cabe señalar, que esto nos da cuenta de los precios que ofrecía en ese entonces la cigarrera El Buen Tono.

En este sentido, podemos observar la inquietud del señor Pugibet por atenuar cualquier repercusión al consumidor con dicho reajuste. En realidad, El Buen Tono fue de las menos perjudicadas con el aumento de los impuestos, gracias a que pudo aumentar su productividad con las máquinas con las que contaba. En cambio, las pequeñas industrias buscaron aumentar su productividad en base al despedido de trabajadoras, mantener horarios largos por el mismo salario.

-

⁸⁴ Camacho, *Op. cit.*, p. 32.

⁸⁵ *Ecos, El Semanario popular*. 15 de julio de 1914.

⁸⁶ Ídem.

2.3. Los medios de publicidad de El Buen Tono.

La cigarrera El Buen Tono con su director Ernesto Pugibet, buscaron en todo momento espacios públicos para promocionar las marcas de sus cigarrillos, tales como la prensa, banquetas y postes de las calles, espectáculos aéreos, etc., para el desarrollo de su industria. Vieron en estos la oportunidad de poder colocarse a la cabeza en el gusto de los consumidores, y reflejarlos en sus productos pues, "no bastaba con ofrecer el cigarro industrial, era preciso dotarlo de valores como la calidad, la higiene, la distinción y el ascenso social" Una vez cumplido con estos valores, los productos requerían un extra, es decir, reforzar su publicidad a través de los adelantos tecnológicos de la época, por ello, Ernesto Pugibet realizó varios viajes a Europa con el fin de estar al tanto de lo que ocurría en el viejo continente, en cuanto a los avances tecnológicos y así poder emplearlos en auxilio de su industria.

Ahora bien, en principio El Buen Tono desarrolló su publicidad a través de los periódicos, un medio importante para la época. Con el concurso de don Rafael Reyes Espíndola y de los hermanos Goetschei, el señor Pugibet dio un gran impulso a la prensa nacional, pues los primeros y más grandes anuncios que aparecieron en los periódicos de México fueron ideados por el fundador de El Buen Tono, íntimo amigo de los periodistas⁸⁸. Fue así como sus anuncios llamaron la atención por su formato, sus grandes imágenes y letras de diversos estilos y tamaños. Véase Imagen 26.

Así pues, El Buen Tono luego de tener una publicidad mesurada y regalar juegos de mesa e incluir en las cajetillas ilustraciones coleccionables⁸⁹ pasó a idear la publicación de historietas en donde se hacía referencia a las marcas de los cigarros de El Buen Tono.

⁸⁷ Camacho y Pichardo, *Op. cit.*, p. 90.

⁸⁸ Sucesos para Todos, Op. cit.

⁸⁹ Camacho, *Op. cit.*, p. 20.



Imagen 26. Anuncio de El Buen Tono en la Prensa.

Fuente: Archivo General de la Nación (de aquí en adelante se abreviara como AGN), *Propiedad artística y Literaria*, Caja 214, exp. 9818.

Esta ocurrencia tan novedosa de promoverse por medio de historietas le correspondió no sólo a Ernesto Pugibet sino además al ingenio de un buen litógrafo de la época, es decir a Juan Bautista Urrutia, quien además de promocionar los productos de El Buen Tono, mostraba en sus historietas los aspectos de la vida cotidiana, tales como, sucesos conmemorativos, siendo el más importante el Centenario de la Independencia, cuya marca en promoción fue «Centenario»; celebraciones tradicionales tanto cívicas como religiosas, en donde las trabajadoras de El Buen Tono salían a desfilar a las calles regalando cigarrillos a la gente; las visitas de personajes importantes a la fábrica (Véase Imagen 27); sucesos políticos, como la entrada de Madero a la ciudad de México, y entre lo más animado que plasmó en las historietas fueron las diversiones de la época, tanto fiestas, corridas de toros, deportes, arte y espectáculos 90.

De esta manera, encontramos cómo es que El Buen Tono revolucionó completamente la forma de promoverse en los periódicos, esta novedad resultó muy importante para la cigarrera, ya que ello le sirvió para lograr que sus productos fueran reconocidos por un gran porcentaje de la sociedad, convirtiéndose así en los mejores de aquella época.

Cabe mencionar que estas historietas se publicaron en *El Imparcial*, cuyo editor Rafael Reyes Espíndola era amigo de Ernesto Pugibet. Éstas comenzaron a difundirse en dicho diario a partir del 22 de mayo de 1904. El 6 de octubre de 1907 se inició la segunda serie de historietas, que culminó hasta el 26 de septiembre de 1909. La tercera serie apareció el 3 de octubre de 1909 y llegó a su fin el 26 de mayo de 1912⁹¹. Luego de esta fecha se inició con una cuarta serie que se terminó abruptamente en mayo de 1914 y tres meses después desaparecería *El Imparcial*, medio que las había publicado en forma completa.

-

⁹¹ *Ibídem*, pp. 25-33.

⁹⁰ El trabajo de Thelma Camacho, es un buen escrito donde profundiza en el análisis de los temas ya señalados en las historietas de El Buen Tono, en donde además de situarlos en su contexto, también analiza los personajes de los que se habla, para observar los ideales del hombre y la mujer de la época, así como los valores de la sociedad. Véase Camacho, *Op. cit*.



Fuente. AGN, Propiedad artística y Literaria, Caja 214, exp. 9771.

Las historietas de El Buen Tono no terminaron con la muerte de Ernesto Pugibet en 1915, pues el litógrafo de éstas, Juan Bautista Urrutia, siguió trabajando en la cigarrera como jefe del Departamento de Litografía, y fue para 1922 cuando volvió a publicar una serie de historietas, éstas ya no contaron con el éxito de las anteriores, pues su formato resultaba ya caduco debido a que en México ya se había adoptado el formato del cómic estadounidense⁹².

Como ya mencionamos, la publicación de estas historietas resultó todo un éxito y debido a ello El Buen Tono registró como anuncios industriales sus historietas. Esto provocó algunas críticas por parte de especialistas en legislación. Una de estas objeciones apareció publicada en el *Diario de Jurisprudencia*, el cual argumentaba lo siguiente:

No se trata con más razón, de una patente, pues no hay producto industrial nuevo, ni aplicación nueva de medios conocidos para obtener un producto industrial, ni de medios nuevos para obtener tal resultado, ni de una marca como fácilmente se comprende.

Lo que se quiere asegurar en el aviso comercial es la forma novedosa únicamente, y de ninguna manera el contenido o el producto.

No es por lo tanto, su verdadero lugar la ley de marcas, ni lo sería la ley referente a propiedad literaria o artística.

Estrictamente debería ser objeto de una ley especial, y sí se ha incluido esta materia en la ley de marcas, se debe probablemente a algunas analogías que se pudieran encontrar⁹³.

A pesar de que los argumentos anteriores resultaban convincentes pues no había industrial nuevo, ni aplicación nueva, mucho menos una marca, tales historietas fueron registradas en la Ley de patentes, lo cual le garantizó a El Buen Tono la explotación de éstas.

Ahora bien, la publicidad de El Buen Tono no se limitó a medios impresos, sino que además, Ernesto Pugibet realizó una intensa propaganda en otros ámbitos, que para mantener la imagen de modernidad de la compañía se valió de las innovaciones

⁹² *Ibídem*, pp. 33-34

⁹³ Diario de Jurisprudencia del Distrito y Territorios, 10 de junio de 1912, p. 8.

tecnológicas de la época. De esta manera, introdujo en México: el primer cinematógrafo, el primer dirigible, el primer aeroplano, y los primeros automóviles franceses aparecieron en la escena nacional con el propósito, entre otros, de servir de novedosos anunciadores del cigarrillo⁹⁴.

Por consiguiente, es para 1906 cuando la aerostación tuvo una novedad por los aires, la propaganda comercial se inició con un dirigible muy elegante en forma de cigarro anunciando los puros de "El Buen Tono". A finales de noviembre de 1906, el Señor Ernesto Pugibet contrato al Señor Charles K. Hamilton aeronauta norteamericano, para realizar ocho ascensiones en su globo dirigible para recorrer algunas avenidas principales de la capital "partiendo siempre del Tívoli del Eliseo y en dirección de la calzada de la Reforma hacia Chapultepec, a la Plaza de Toros <México>, a Tacubaya y en general a todos aquellos sitios públicos que sean concurridos y desde donde se pueda ver el globo" ⁹⁵ a fin de promocionar sus cigarrillos, evento que fue dedicado al presidente Porfirio Díaz. Véase Imagen 28.

Sin embargo, dichas ascensiones fracasaron en una primera instancia debido a que el globo se hallaba en mal estado, aunado a la altura de la ciudad por lo cual, se le revocó el permiso para dichas ascensiones temporalmente, hasta que la Dirección de Obras Públicas no aprobara las condiciones del dirigible.

No fue sino hasta principios de enero de 1907 que el dirigible logró realizar las ascensiones previstas⁹⁶. Dicho suceso, por supuesto fue tema de una de las caricaturas de Urrutia.

⁹⁴ García, *Op. cit.*, p. 39.

95 AHDF, Ayuntamiento, sección: Gobierno del Distrito: Diversiones, Vol. 1384, exp. 228, fs 1.

⁹⁶ *Ibídem*, fs. 22. En otra fuente se menciona el nombre de Lincoln Beachy como el piloto del dirigible, y 1908 como el año de las ascensiones. *Véase* Esparza, Rafael R, *La aviación*, Secretaria de Comunicaciones y Transportes, México, 1987, p. 47. Sin embargo yo tomó como referencia los datos recabados en el AHDF, ya que aquí se encuentran los documentos firmados por el ayuntamiento del Distrito Federal y por el mismo Ernesto Pugibet.



Fuente. AGN, Propiedad artística y Literaria, Caja 129, exp. 2765.

De la misma forma, Ernesto Pugibet que desde 1907 anunciaba sus productos con un dirigible, trajo de Francia⁹⁷ a principios del año nueve un avión "Blériot" como el que acababa de cruzar el canal de la Mancha, con piloto y todo, un señor Raoul Duval que asistido por su mecánico, Golber, hizo varias veces el intento de despegar en la altura de la Ciudad de México. Sin embargo, los veinticinco caballos de fuerza del motor no le permitieron, la elevación del avión⁹⁸.

Así pues, cuando el país se aprestaba a conmemorar el Centenario de la Independencia en 1910, un piloto mexicano de renombre Miguel Lebrija invirtió sus ahorros en la compra de un globo que fue instalado en el solar del Hospicio de Pobres. La compañía cigarrera de El Buen Tono lo patrocinó también en parte⁹⁹.

Asimismo, Ernesto Pugibet, que no tenía más interés en el asunto que seguir con la propaganda aérea que tan buenos resultados le había traído a su empresa, fijó en diez mil pesos fuertes el valor de su aparato y tras de exigirle a Lebrija fianza por el mismo monto, le permitió que efectuara en él prácticas de pilotaje 100.

Por lo que, Lebrija logró que el Blériot despegara de la pista de Balbuena, y hubo quienes vieron en este acontecimiento, "La primera página" de la historia de la aviación en México... consiguió elevarse varias veces con su avión entre el 14 y 16 de mayo de 1910 quince veces¹⁰¹. Véase Imagen 29.

De igual forma, el afán de Ernesto Pugibet por publicitar a El Buen Tono por los cielos de la Ciudad de México, lo llevó para finales de noviembre de 1910, a buscar una estrategia más de publicidad, que consistió en llevar a cabo la elevación de un papalote traído de Francia, utilizado entonces por el ejército francés para hacer señales en

⁹⁷ Para entonces, Francia detentó hasta 1930 la supremacía aérea en todos los campos: deportivo, comercial y militar, por ello Pugibet recurrió a su país natal para hacerse de un biplano. Véase Watson Davis, El siglo de la ciencia, Editorial Diana, México, 1966, p.17.

⁸ Esparza, *Op. cit.*, p.63.

⁹⁹ *Ibídem*, p. 47.

¹⁰⁰ *Ibídem*, p. 76.

¹⁰¹ *Ibídem*, p. 77.

campaña, con el fin de exhibirlo con anuncios aéreos. El lugar seleccionado para dicha elevación fueron los llanos inmediatos a la calzada de la Reforma¹⁰².

También su pretensión por anunciarse en cualquier lugar o espacio público, llevó a Ernesto Pugibet a solicitar permiso al Ayuntamiento de la ciudad para poder anunciar sus cigarrillos en las banquetas, solicitud que le fue negada por considerar "la fea vista que presentarían (las banquetas) como por la suciedad que dicha pintura ocasionara" Ahora bien, a pesar de esta negativa se sabe que para 1923 la cigarrera El Buen Tono recibió (ya con otro director general a cargo de la compañía, luego de la muerte de Pugibet) una amonestación por colocar anuncios en las bancas de los jardines públicos, las banquetas de la ciudad, los pedestales de los monumentos públicos y los postes de transmisión de luz y energía eléctrica, advirtiéndoles que en caso de reincidir serían multados 104.

Hasta aquí se han señalado las diversas acciones publicitarias que llevó a cabo Ernesto Pugibet mientras estuvo al frente de la compañía, en donde se mostró preocupado por implementar innovaciones tecnológicas que ayudaron a la promoción de sus productos y con ello, también pudo contribuir a acercar a México a la modernidad del nuevo siglo.

¹⁰² AHDF, Ayuntamiento, sección: Gobierno del Distrito: Licencias Diversas, Vol.1712, exp.103.

¹⁰³ AHDF, *Ayuntamiento*, *sección: Gobierno del Distrito: policía, letreros*, Vol. 3660, exp. 136, fs 1-3. ¹⁰⁴ Esta advertencia además de el Buen Tono se les hizo llegar a la "Tabacalera Mexicana", "La Cigarrera

Mexicana", "El Águila, S.A.", Fábrica de cigarros "La Paz", "Cervecería Cuahutemoc" y Gaseosas "Sidral Randolf". Véase AHDF, Ayuntamiento, sección: Gobierno del Distrito: Secretaría General Gobernación, Vol. 3936, exp.473, fs 1-17.

Imagen 29. Caricatura alusiva al ascenso de Miguel Lebrija en el Blériot de El Buen Tono.

Tercera Colección No. 35 EL BUEN TONO, S. A. DIRECTOR GENERAL: Capital Social: E. PUGIBET \$ 6.500,000 MEXICO. ondres. Pero cátate ahí que á lo mejor oyó decir á unos caballeros que Lebrija, el famoso sportman, trataba de lanzarse audazmente á la conquista del aire, pi-loteando el elegante biplano del Buen Eolo, el poderoso dios de los vientos está indignadísimo con las bazañas de los aviadores, y convóca á sus tenien-tes para ordenarles vean la manera de poner coto á la temeraria invesión de vos dominios. acatando la orden Los ventarrones. Los ventarrones, acatando in orden empezaron á perniquebrar aviadores, excepto Camansa, que destinado á ope-rar en México, se encontró sin enemi-gos y optó por pasar el tiempo sabo-reando la deliciosa cerveza Moctezuma Comenzar á funcionar Lebrija y empezar á estorbarle la maniobra el ventarrón fué todo uno; pero pronto conoció Camama su impotencia al verque el aviador, cual precioso talismán, fumalas un cigarrillo Centenana, que el entre de Bueno de ploto, que quedó desde luego á merced de del Buen Tono. Camama arrojó el bock y ardiendo en santa indignación se encaminó á Valbuena, dejando sin sombrero á los transeuntes que encontró al paso y llegando en el preciso momento en que la máquina salia del hangar. edallas de Oro en las del Buen Tono. Los espectadores se precipitaron en auxilso del aviador, pero con profunda sorpresa vieron que había caído por bien empleada su derrota, ya que muellemente recostado sobre la colilla de el aber tenido ocasión de su propio cigarro Centenable sobre en estado sobre la colil de su propio cigarro Centenablo sobre en el subsenso de su propio cigarro Centenablo que calificó de sin rival en el mundo. Al verá Lebrija sin el talismán, tiem-po le faltó al ventarrón para desenca-denar sus iras sobre el infelfa biplano, que dió una voltereta, cerró las álas, torció el rabo y cayó redondo sobre el hangar. "EL BUEN TONO," S. A., tiene registrada conforme á la ley, la propiedad de estos anuncios. GRANDES PREMIOS, PARIS 1900 Y ST. LOUIS MISSOURI 1904. LIC PROVEEDORES DE LA

REAL CASA DE ESPAÑA 17 DE FEBRERO 1909.

Fuente. AGN, Propiedad artística y Literaria, Caja 130, exp. 3270.

Cabe señalar que después de la muerte de Ernesto Pugibet las estrategias publicitarias que siguieron los respectivos sucesores tuvieron otros campos de acción. La publicidad recibió mayor interés para seguir promocionando los cigarros de El Buen Tono, descuidando la modernización de la maquinaria, que en tiempos de Pugibet gozaba de una vital atención, al igual que la publicidad.

Sin embargo, después de la muerte de Pugibet El Buen Tono se centró en realizar la promoción de sus cigarrillos en instrumentos como el cinematógrafo, organizando proyecciones gratuitas para el público; la fotografía, en donde contrataban a artistas de la época y los retraba fumando cigarros de la fábrica (Véase Imagen 30) y en uno de los medios más importantes como la radio, a fin de seguir captando la preferencia de sus consumidores.

En este último aspecto, la radio¹⁰⁵ fue la vía que más se explotó. En 1923 las estaciones transmisoras más importantes eran dos: La Casa del Radio y El Buen Tono. La segunda, cuyas siglas eran CYB y más tarde XEB, transmitía desde la plaza de San Juan y había sido inaugurada oficialmente la noche del 15 de septiembre de 1923. Sus programaciones estaban repletas de contenidos musicales, preferentemente nacionales, y sus trabajos radiodifusores eran muy similares a los de La Casa del Radio, excepto que no comerciaban con receptores, los obsequiaban como parte de concursos y demás ardides publicitarios para describir las bondades y calidad de sus cigarrillos: Primores, Radio, Elegantes, No.12, Caprichos, etc. Su ambición era, de alguna manera, convertir a los radioaficionados en radiofumadores. Unir ambos placeres¹⁰⁶. Véase Imagen 31.

_

Hacia 1923 la radio se populariza debido a los esfuerzos por convertirlos en esparcimiento de masas y empresa comercial. Por la ciudad pululan negocios dedicados a la venta de aparatos receptores y piezas sueltas: bulbos, antenas, baterías, cables, etc. Las casas comerciales se ubican en las avenidas más céntricas de la metrópoli: Wagner y Levin, en Capuchinas 21; Hubard y Bourlon en avenida 5 de mayo 34, esquina con Motolinía; el Ideal en 5 de febrero 42; La Casa de la Radio, en avenida Juárez 62, J.M. Velasco y Cía., en Uruguay 104; etcétera. *Cfr.* Gonzalbo Aizpuru Pilar, *Historia de la vida cotidiana en México: siglo XX*, vol.V. El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, 2006, p. 150.

Imagen 30. "Gracia y elegancia se adquieren fumando cigarros de El Buen Tono", 1928.



Fuente: Fototeca del AGN.

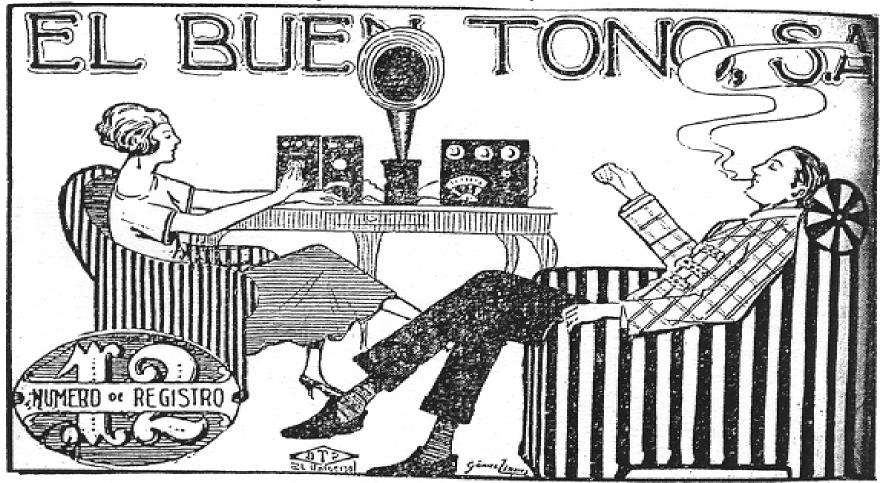


Imagen 31. El Buen Tono. La CYB después XEB.

Fuente. Gonzalbo Aizpuru Pilar, *Historia de la vida cotidiana en México: siglo XX*, vol.V. El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, 2006, p. 152. En El Buen Tono aspiraban a convertir a todo radioaficionado en un radiofumador. Unir ambos placeres.

El gasto por mantener la publicidad en radio y otros medios, captó un alto porcentaje de recursos de la fábrica. Después de la Segunda Guerra Mundial la cigarrera El Buen Tono no se pudo sostener económicamente, la estación sufrió grandes carencias en cuanto al aspecto económico, por la falta de refracciones y bulbos, elementos para una trasmisión de calidad ¹⁰⁷. Así, la estación fue vendida a finales de los cuarentas y adquirida en 1957 por Emilio Azcárraga Vidaurreta.

Es hasta aquí como hemos establecido algunas de las estrategias publicitarias de la cigarrera El Buen Tono, que la llevaron a obtener el éxito, estando a la cabeza en la producción nacional en cigarrillos. Es preciso señalar que durante la época de Pugibet la publicidad fue sólo uno de los aspectos que tendrían que llevarse a cabo para el buen funcionamiento de la fábrica y que le redituaron grandes ganancias en su momento. En cambio, después de la muerte del industrial francés se inicia una etapa diferente en la que las prioridades de los directivos se centraron en la publicidad de sus productos en diferentes medios, dejándose de lado las innovaciones en la maquinaria, elemento de gran interés durante la época de Pugibet y que llevó a la cigarrera a ser una de las más modernas a principios del siglo veinte.

_

¹⁰⁷ Velázquez Estrada, Rosalía., "El nacimiento de la radiodifusión mexicana" en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, v. 9, Álvaro Matute (editor), Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1983, pp.137-170.

Capitulo III. La mecanización de la cigarrera El Buen Tono (1885-1914).

3.1. Patentes registradas por la cigarrera El Buen Tono.

Es en el siglo XVIII cuando la elaboración del cigarro empezó a tener algunos destellos de maquinización para la producción, pues desde 1787 se experimentaba en secreto con una máquina que cernía el tabaco, la cual se utilizó por vez primera en la década de los noventa en la fábrica de Orizaba¹⁰⁸.

El proceso de mecanización de la producción cigarrera, se vio truncada por la situación política que atravesaba el país recién independizado. No fue sino hasta la cuarta década del siglo XIX cuando nuevamente se intentó retomar la mecanización para la elaboración de los cigarros. Pero su mayor importancia se daría en la década de los noventas, con la introducción de máquinas de origen inglés, norteamericano y francés¹⁰⁹. En este último aspecto, El Buen Tono jugó un papel importante ya que a través de su director general Ernesto Pugibet se propuso implementar innovaciones y adaptaciones a fin de modernizar cada una de las áreas que intervenían en la producción.

De tal manera que Ernesto Pugibet, en un lapso de 28 años, registró 11 patentes que tenían que ver con innovaciones o mejoras en las máquinas para producir cigarros, además de una boquilla de corcho para los mismos.

Fue así, que al año de haberse fundado El Buen Tono, presentó una solicitud al C. Ministro de Fomento, Colonización, Industria y Comercio fechada el 5 de septiembre de 1885, en la cual requería el registro de una máquina para encajillar cigarros de papel, aludiendo lo siguiente:

Que por tener ventajas hasta hoy conocidas de no molestar al operario en su trabajo y ser su rendimiento mayor que el de las hoy conocidas y al mismo tiempo los movimientos para obtener el resultado requeridos ser completamente diferente también a los ya conocidas¹¹⁰

¹⁰⁸ Saloma, *Op. cit.*, p. 150.

¹⁰⁹ *Ibídem*, p.151.

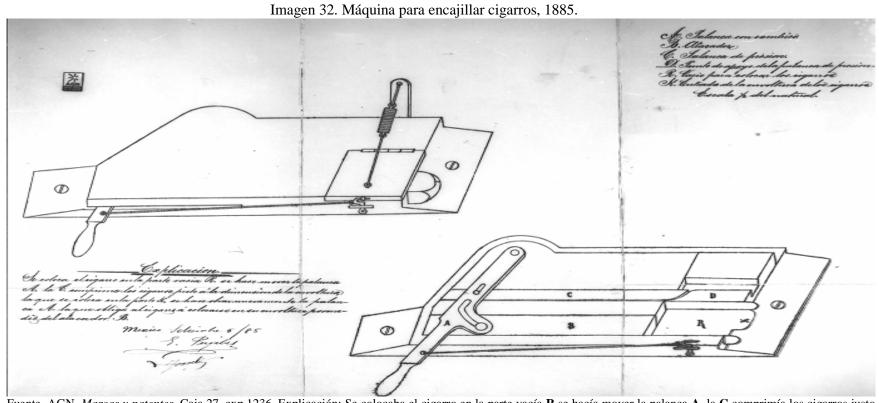
¹¹⁰ AGN, Marcas y patentes, Caja 27, exp.1236.

De esta manera, Pugibet cumplía con la ley en vigencia en torno a la solicitud presentada para obtener derecho de patente. Por ello, en seguimiento de esta solicitud, el Presidente Porfirio Díaz le envió una carta al C. General Carlos Pacheco, Secretario de Estado y del despacho de Fomento, Colonización, Industria y Comercio donde declaraba lo siguiente:

De conformidad con lo prevenido en la ley de 7 de Mayo de 1832 y en su reglamento de 12 de Julio de 1852, se concede privilegio exclusivo por diez años a los Sres. Ernesto Pugibet y Luis Joselin por su máquina para encajillar cigarros. Los interesados pagaran treinta pesos por derecho de patente. Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le de debido cumplimiento. Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión en México a 9 de noviembre de 1885¹¹¹.

Así, podemos ver que el trámite de registro se cumplió como lo demandaba la Ley, sin ningún tipo de entorpecimientos y en poco más de un mes Ernesto Pugibet ya podía disponer de la explotación de dicha máquina. Cabe señalar que ésta y cualquier otra patente debía de ir acompañada de un dibujo o plano que diera la explicación adecuada de las características por las cuales resultaba innovadora. Por ello, a continuación presentamos el dibujo con su respectiva explicación extraída del expediente consultado. Véase Imagen 32.

¹¹¹Ídem.



Fuente. AGN, *Marcas y patentes*, Caja 27, exp.1236. Explicación: Se colocaba el cigarro en la parte vacía **R** se hacía mover la palanca **A**, la **C** comprimía los cigarros justo a la dimensión de la envoltura, la que se colocaba en la parte **K**, se hacía obrar nuevamente la palanca **A** la que obligaba al cigarro a colocarse en su envoltura por medio del atacador **B**. México 5/ 1885.

- A. Palanca con excéntrico
- **B.** Atacador
- C. Palanca de presión
- **D.** Punto de apoyo de la palanca de presión
- **K.** Entrada de la envoltura de los cigarros.
- R. Vació para colocar los cigarros

Con lo anterior, podemos ver que Ernesto Pugibet buscaba acelerar el proceso de encajillado en su fábrica, esto marcó el inició de su pretensión por innovar su maquinaria, algo que más tarde le redituaría en su capital.

Prosiguiendo, a tan sólo un año de haber conseguido la primera de sus patentes, de nueva cuenta el 9 de agosto de 1886 pidió privilegio por la elaboración de los cigarros "Rusos", misma que le fue concedida el 12 de octubre de 1886. El derecho exclusivo por su aparato para elaborar los cigarros denominados "Rusos", fue concedida por 10 años a Ernesto Pugibet, pagando el interesado por derecho de patente 200 pesos en títulos reconocidos de la deuda pública¹¹².

En el esquema se muestran tres figuras: la primera, servía para hacer el tubillo de papel, es decir el cuerpo del cigarro; la figura dos, representa el instrumento que se llenaba de tabaco y la figura tres, constituye un palo fijo que servía para impulsar el tabaco contenido en el aparato número dos hacía el tubillo de papel formado previamente.

De esta manera, Ernesto Pugibet demuestra con ambas patentes que su principal objetivo era no sólo optimizar el proceso de encajillado, sino también trazarse un estilo propio de hacer cigarros, y con ello ofrecería mejores productos. Véase Imagen 33.

¹¹² AGN, Marcas y patentes, Caja 30, exp.1332, fs 1-4.

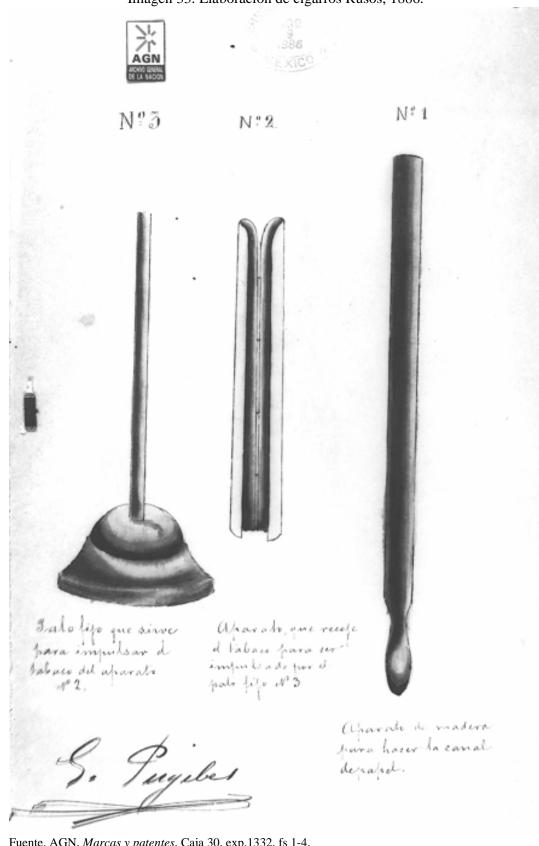


Imagen 33. Elaboración de cigarros Rusos, 1886.

Fuente. AGN, Marcas y patentes, Caja 30, exp.1332, fs 1-4.

Siguiendo con los registros de patentes, el 18 de marzo de 1890 el Sr. Ernesto Pugibet pidió una solicitud para fabricar el cigarro enrollado llamado "francés", mismo que le fue concedido en Mayo de 1890, con derecho exclusivo para fabricarlo por 10 años donde el interesado pagó por derecho de patente 150 pesos en títulos reconocidos de la deuda pública¹¹³. Véase Imagen 34. Lo anterior, como ya se ha mencionado, formó parte del interés de Ernesto Pugibet de buscar complacer al público con diferentes estilos y presentaciones de cigarros.

Como ya se ha indicado, la importación de las máquinas Decouflé revolucionó la producción de El Buen Tono, de hecho, fue lo que lo catapultó a estar por encima de las demás cigarreras de la época. Pues, Ernesto Pugibet en 1891 obtuvo el privilegio para utilizar e importar las máquinas engargoladoras "Decouflé", mismas que desterraron la producción manual de cigarros 114 y eliminaron el "antihigiénico y molesto pegamento". Cabe señalar que con lo anterior, Ernesto Pugibet dio pasos contundentes hacía la modernización de la maquinaria, pues él no se conformó con la explotación de esta maquinaria, sino procuró constantemente innovarla prácticamente hasta su muerte.

En la búsqueda de mejoras en las presentaciones de los cigarros, el 31 de diciembre de 1903 el gerente de El Buen Tono, presentó una boquilla compuesta de corcho (o de cualquier otra sustancia parecida) fácil de pegar al cigarrillo, y que evitaba la adherencia del papel a los labios del fumador, y es que hasta entonces era común que las personas terminaran con el papel pegado en sus labios y el tabaco fuera del cigarro¹¹⁵. Véase Imagen 35.

1

¹¹³ AGN, *Marcas y patentes*, Caja 46, exp.1788. El esquema de esta patente por el momento no podemos presentarla por encontrarse el expediente en proceso de restauración.

¹¹⁴ Camacho, *Op. cit.*, p. 84.

¹¹⁵ AGN, Marcas y patentes, Leg. 141, exp.4.

Mano Marjo 18 de 1890 S. Tugilet

Imagen 34. Máquina para fabricar el cigarro enrollado llamado "francés", 1890.

Fuente: AGN, Marcas y patentes, Caja 46, exp.1788.

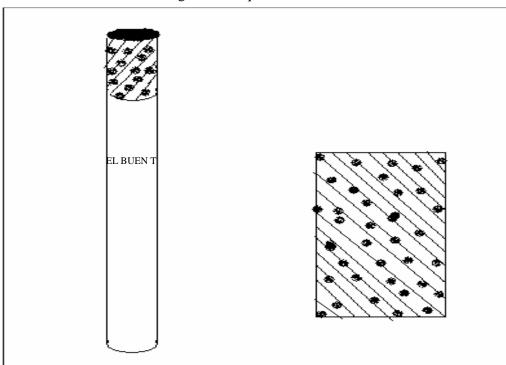
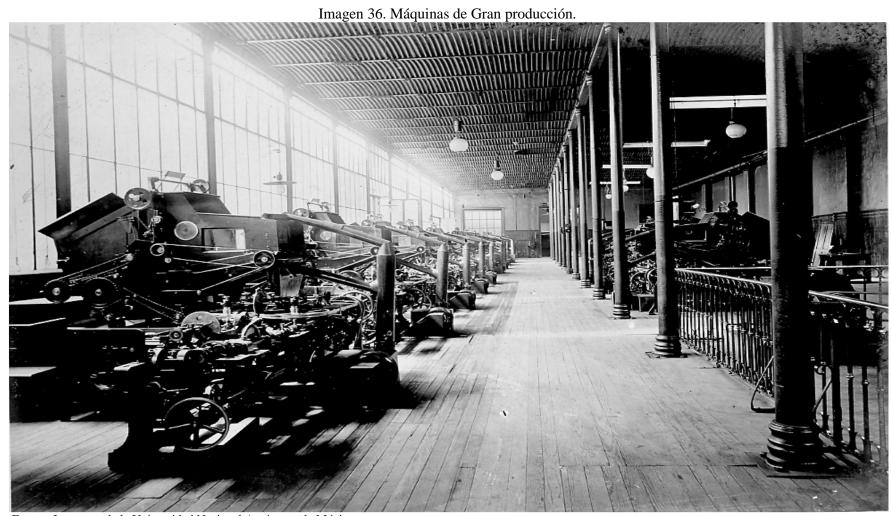


Imagen 35. Boquilla de corcho, 1903.

Fuente: AGN, Marcas y patentes, Leg.141, exp.4. Dibujo realizado con base en el original.

En la cigarrera El Buen Tono, el uso de la maquinaria en la producción trajo ventajas pero a su vez generó ciertos inconvenientes, uno de ellos fue la constante acumulación de polvo en la maquinaria y que solía mezclarse con el tabaco. Por ello, el 19 de diciembre de 1905, El Buen Tono solicitó la patente de un aparato que servía para separar el polvo del tabaco para una máquina de gran producción (que fabricaba 15 mil cigarros por hora). El polvo al que nos referimos no era un polvo grueso que se hacía separar del tabaco en sus diferentes manipulaciones, sino un polvo sutil y finísimo¹¹⁶. Véase Imágenes 36 y 37.

116 AGN, Marcas y patentes, Leg. 141, exp. 28.



Fuente: Iconoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México.

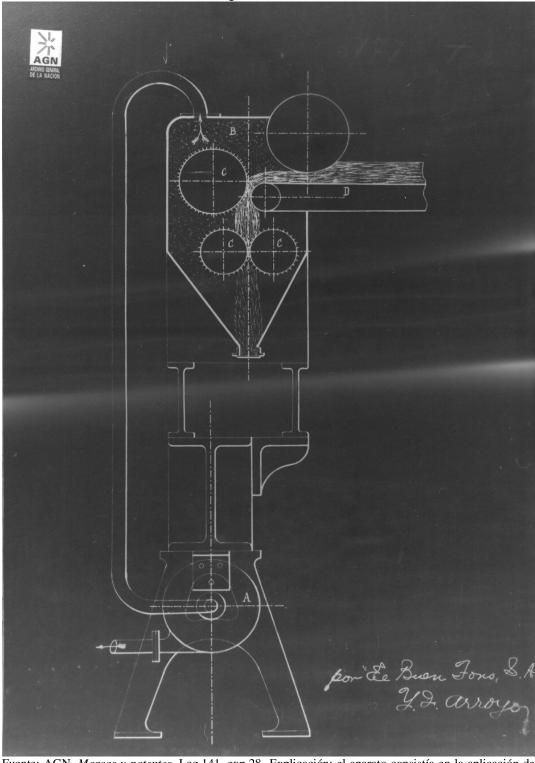


Imagen 37. Aparato para separar el polvo del tabaco en las Máquinas de hacer cigarrillos, 1905.

Fuente: AGN, *Marcas y patentes*, Leg.141, exp.28. Explicación: el aparato consistía en la aplicación de un ventilador aspirante "A" cuyo tubo iba en la parte superior del distribuidor de tabaco que es el lugar donde se reconcentraba todo el polvo en las máquinas de hacer cigarros a gran producción. Los peines "C" separaban todo el tabaco que venía por el alimentador "D" y por la velocidad con que funcionaban, el polvo se iba acumulando en la caja "B" de donde era extraído por el ventilador y después el tabaco caía limpio y exento de polvo sobre la banda que lo llevaba a los conformadores.

En los registros de patentes que presentó Ernesto Pugibet no sólo se encontraron innovaciones e inventos, sino también, ciertas mejoras que realizó en máquinas ya existentes, por lo que, a continuación presentamos una de ellas.

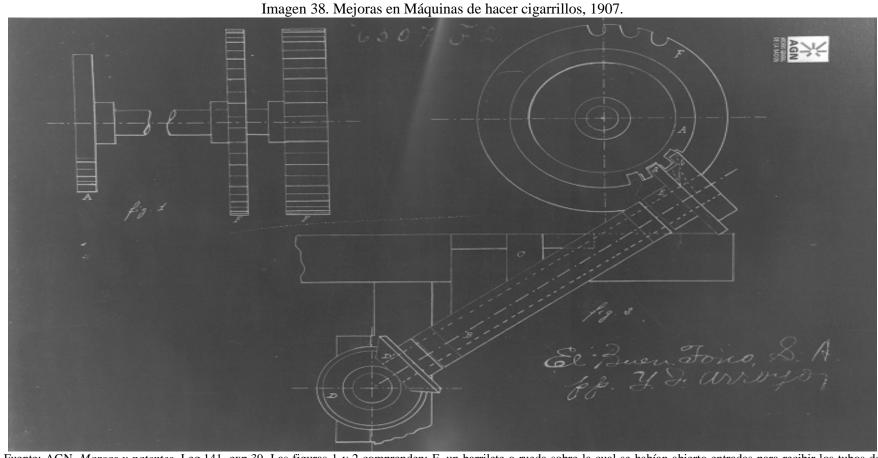
Precisamente, en la patente registrada se habla de perfeccionamientos realizados a una máquina de hacer cigarrillos y en general aplicable a toda clase de máquinas que requerían un movimiento constante y alternativo 117. La solicitud fechada el 23 de noviembre de 1907 nos explica las características de estas mejoras aplicadas a la máquina mencionada, así como su funcionamiento. Véase Imagen 38.

La referencia consultada no es muy clara en relación con las ventajas o los beneficios que se iban a obtener con la implementación de dichas mejoras. Sin embargo, la explicación adjunta al esquema más o menos permite establecer cuales fueron los beneficios que posiblemente se obtuvieron con ya mencionadas mejoras.

Ahora bien, lo que sí podemos observar en las figuras 1 y 2 de la Imagen 36 es la ilustración de una especie de barrilete o rueda que iba a encargar de recibir los tubos hechos por el aparato engargolador, y lo que entonces iba a ejecutar esta rueda era llevar el tabaco hasta el lugar dispuesto en la máquina.

De esta manera, observamos que el director de El Buen Tono, Ernesto Pugibet buscaba realizar las mejoras necesarias para disfrutar una maquinaria de calidad, pues sabía que con dichas mejoras acrecentaría aún más la producción de El Buen Tono.

¹¹⁷ AGN, *Marcas y patentes*, Leg.141, exp.39.



Fuente: AGN, *Marcas y patentes*, Leg.141, exp.39. Las figuras 1 y 2 comprenden: F, un barrilete o rueda sobre la cual se habían abierto entradas para recibir los tubos de papel hechos por el aparato engargolador y cuya rueda los llevaba hasta el lugar dispuesto en la máquina para llenarlo de tabaco. A, era un platillo fijo sobre la flecha del barrilete B. La flecha que sostenía el soporte C, estaba fijado sobre la máquina de cigarros D.D` con Piñones cónicos para dar el movimiento a la flecha B. E, era un platillo fijo en el extremo de la flecha B y que llevaba una porción de rondana "a" que tenía por objeto dar freno al cilindro o barrilete. Con esto se producía una ligera parada de este, y una porción de hélice "b" o rosca sin fin que por cada vuelta de la flecha movía el platillo A de un diente a otro.

Dos años más tarde, el 6 de febrero de 1909, se presentó otra solicitud de patente, la séptima que registró Ernesto Pugibet. Esta aludía a un aparato para absorber el polvo sutil que producían las máquinas de hacer cigarros¹¹⁸. Con ello, observamos que el polvo siguió siendo un problema, que posiblemente no se resolvió del todo con la patente de 1905.

Así pues, en el dibujo adjunto se muestran las principales características de este aparato, así como una explicación adecuada acerca del funcionamiento del mismo. Véase Imagen 39.

Así mismo, podemos decir que con la implementación anterior el representante de El Buen Tono, se adjudicó no sólo el aparato para extraer el polvo finísimo del tabaco, sino también, una caja de absorción conectada a un tubo de aspiración accionada por un ventilador. Además, una caja receptora de polvo con un depósito de agua a fin de absorber completamente el polvo. Con lo anterior, Ernesto Pugibet refrendó su ingenio y su interés por efectuar mejoras importantes a la máquina de absorber polvo, con ello perfeccionó el mecanismo que había patentado en 1905, sobre todo por que esta última, tenía por novedad la implementación de un depósito de agua, que hacía más eficaz la absorción del polvo que dejaba el tabaco en su procesamiento.

_

¹¹⁸ AGN, Marcas y patentes, Leg. 141, exp. 60.

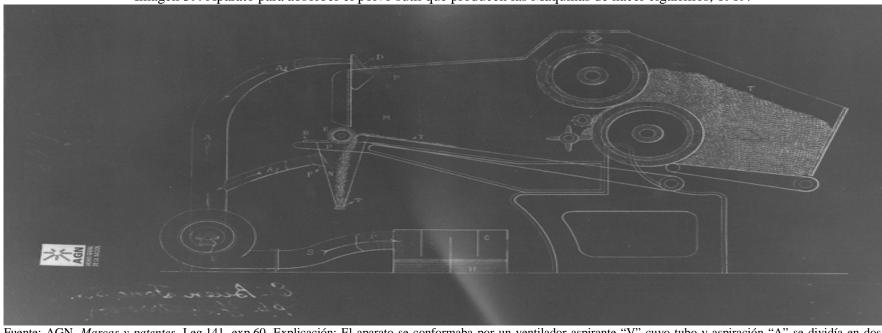


Imagen 39. Aparato para absorber el polvo sutil que producen las Máquinas de hacer cigarrillos, 1909.

Fuente: AGN, *Marcas y patentes*, Leg.141, exp.60. Explicación: El aparato se conformaba por un ventilador aspirante "V" cuyo tubo y aspiración "A" se dividía en dos ramales de succión A₁ y A₂. El ramal A₁ llegaba hasta la parte superior de la caja "M" de distribuidor de tabaco en el lugar donde tenía el polvo más tendencia a acumularse y en el mismo sitio de la caja "M" se dispuso un receptor de absorción "D", que era una sencilla caja de lámina conectada con el ramal A₁ del tubo "A". Dicha caja era de todo el ancho de la parte alta del distribuidor, y su abertura, que naturalmente era por abajo, tenía solo unos cuatro centímetros de ancho con el fin de dar más fuerza a la aspiración del polvo. El ramal A₂ que era la principal mejora de este invento estaba en comunicación con una caja de absorción "F" colocada sobre el alimentador de tabaco "N"; este alimentador tenía la forma de un embudo rectangular, sobre su parte interior que abarcaba todo el ancho del distribuidor se le hizo un corte longitudinal y doblado la lámina del embudo por dentro de éste, de manera que dejara la parte inferior abierta y que lo doblado no impidiera la caída del tabaco ni tampoco lo dejara pasar dentro del tubo de absorción F.

Para comunicar esta abertura con el tubo de absorción se soldó sobre el alimentador un embudo de lámina conectado con el ramal A₂. Una vez extraído todo el polvo de la parte superior de la máquina, la carda "E" con la velocidad con que funcionaba, volvía a producir una cantidad de polvo finísimo que era el que se extraía por medio del ramal A₂. La tabla "B" servía para tapar herméticamente la parte superior del alimentador "N". "S" era el tubo de escape del ventilador y estaba en conexión con una caja receptora "C" que contenía agua en su parte inferior "H", a la cual iba a caer todo el polvo extraído de la máquina, con el fin de que fuera más eficaz la absorción del polvo por el agua. La caja receptora "C" tenía varios diafragmas que obligaban al polvo a ponerse en contacto con el agua varias veces.

A continuación, y tan sólo un mes de la patente anterior, El Buen tono S.A., presentó el

16 de marzo de 1909, unas mejoras a las máquinas de hacer cigarros engargolados sin

pegamento. Como ya se señaló, la importación de las máquinas Decouflé en 1891,

permitió a El Buen Tono ofrecer cigarros sin pegamento gracias al engargolado que se

conseguía con esta máquina. Dieciocho años después, Ernesto Pugibet presentó

perfeccionamientos a esta misma. Según su descripción su mejora consistía en que su

innovación haría el engargolado hacía el interior del cigarro¹¹⁹.

Para lograr el engargolado interior, era indispensable aumentar el largo de la baqueta de

acero que servía para doblar y engargolar el tubo de papel del cigarro, resultando muy

flexible dicha baqueta para el objetivo trazado. Por ello, el propósito del invento era

obtener una rigidez en dicha baqueta.

Hasta ese momento, todas las máquinas de gran producción de hacer cigarros

empleaban una baqueta acanalada que ofrecía poca resistencia por la debilidad de su

sección. Por ende, se buscaba la rigidez de esta baqueta, lográndose reforzar por medio

de una lámina fijada en dicha baqueta y sostenida a su vez por un soporte.

Véase Imagen 40 en donde:

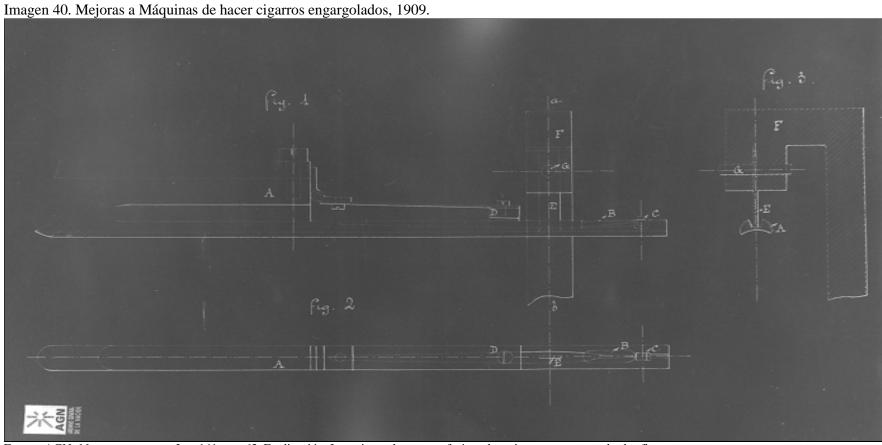
La figura 1 es una vista vertical.

La figura 2 es una vista por la parte superior.

La figura 3 un corte según a b.

-

¹¹⁹ AGN, Marcas y patentes, Leg.141, exp.63



Fuente: AGN, Marcas y patentes, Leg.141, exp.63. Explicación: Las mismas letras se referían a las mismas partes en todas las figuras.

A. Era una baqueta acanalada de hacer cigarros a gran producción. B. El engargolador.- C. La moleta chica.- D. El doblador.

La rigidez de la baqueta se obtenía por medio de las piezas E F G.

E. Era una lámina de acero remachada y soldada con la baqueta A.

F. Era un soporte fijado en la mesa de la máquina. Este soporte F tenía una ranura donde entraba la pieza E.

El pasador G servía para mantener firme la pieza E en el soporte F.

Consecutivamente, El Buen tono a cargo de Ernesto Pugibet se percató que en las máquinas de hacer cigarros, principalmente en las de gran producción, los cigarros no salían muy cilíndricos, pues algunas veces, cuando el tabaco estaba demasiado comprimido no se adhería o extendía alrededor del tubo de papel sino que dejaba un espacio vacío por el cual pasaba el humo a semejanza de una chimenea, produciendo una mala combustión del cigarro y originándole al mismo tiempo mal gusto. Para corregir estos defectos que tenían tanta importancia en la fabricación de cigarros, se inventó un aparato aplicado a las máquinas que hacían dichos cigarros.

Precisamente, para el 29 de mayo de 1909 Ernesto Pugibet presentó un nuevo aparato¹²⁰ (véase Imagen 41) en cuyo mecanismo se puede apreciar que la figura 1 representaba una vista longitudinal de un acomodador de cigarros.

La anterior explicación demuestra que este mecanismo tenía el propósito principal de lograr que los cigarros que se conducían por la banda del acomodador, tomaran la forma cilíndrica más completa y perfecta. Esto, por supuesto, nos habla de que, en El Buen Tono se buscaba por todos los medios que sus productos fueran los más perfectos y por ende, los de mejor calidad.

¹²⁰ AGN, *Marcas y patentes*, Leg.141, exp.65.

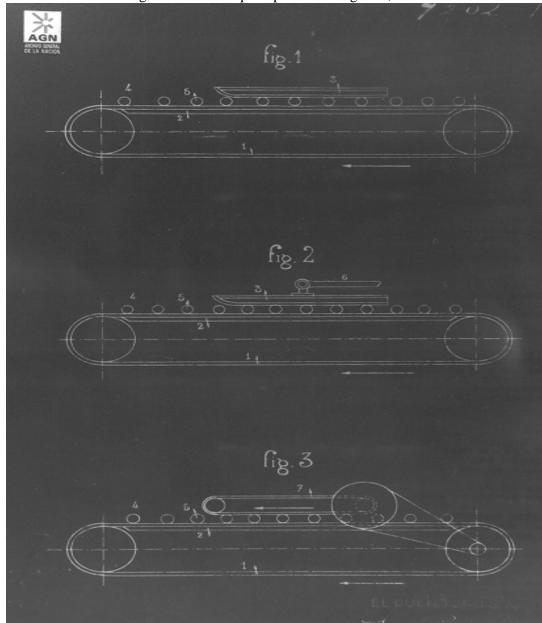


Imagen 41. Una Máquina para hacer cigarros, 1909.

Fuente: *Marcas y patentes*, Leg.141, exp.65. Explicación: En la figura 1 se muestran los números 1, 2, 3; que correspondían a una banda receptora (1), una tabla que sostenía la banda 1 (2) y otra tabla, en la que residía la parte principal de dicho invento (3). Además, en la parte inferior de la tabla 3 estaba adherida una tira de fieltro cuyo largo y ancho total era igual al de la tabla 3. También, en la parte superior de dicha tabla 3 estaba clavada una lámina de plomo que daba el peso conveniente.

Igualmente, en el lugar designado en los dibujos con el número 4 caían los cigarros (5) sobre la banda del acomodador. Con esto, la banda (1) caminaba en dirección de la flecha. Los cigarros (5) seguían sobre esta banda y pasaban entre ella y la tabla (3).

En el momento en que penetraban los cigarros entre la banda (1) y la tabla (3) se veían obligados a rodar por todo el largo de dicha tabla (3) que apoyaba su propio paso sobre los mismos cigarros. La tabla (3) estaba de tal modo fijada al acomodador de cigarros que no se podían mover con el paso de dicha banda. Ahora bien, las figuras 2 y 3 se muestran con la misma vista que la figura 1 pero, con la diferencia que en la figura 2 la tabla (3) mostraba un movimiento ligero de vaivén producido por la biela (6), y en la figura 3, la diferencia en relación con la figura 1 consistía en que la tabla (3) estaba suprimida, y en su lugar se había colocado una banda (7) que se movía en sentido contrario al de la banda (1) y con una velocidad menor que aquella.

Sucesivamente, para el 20 de diciembre de 1909 El Buen tono S. A., presentó una invención relativa a mejoras en máquinas de hacer cigarros, misma que tenía por objeto llenar el vacío que se producía en las cajas donde quedaba depositado el tabaco. Ese vacío provenía del movimiento de los rodillos de cardas que llevaban el tabaco consigo y no lo dejaban caer, dando por resultado una irregularidad en la distribución del tabaco¹²¹.

Así pues, el esquema adjunto muestra el mecanismo que se construyó, en el que se ilustran las figuras 1, 2, y 3. En él, las figuras 1 y 2 representaban el modo de transmitir el movimiento y la figura 3 es el conjunto del mecanismo. Véase Imagen 42.

Por lo anterior, podemos señalar que Ernesto Pugibet realizó en su invención un mecanismo de alza y baja de una palanca por medio de poleas de fricción, tal como se describe en la explicación. Con ello, la aplicación de dicho mecanismo a los distribuidores de tabaco en máquinas de hacer cigarros consiguió regularizar la marcha general de la máquina y llenar el vacío que producían los rodillos de cardas en el conjunto del depósito de tabaco, tal como se expone en la explicación adjunta. Así, con la implementación de este mecanismo se consiguió una mejor distribución del tabaco y con ello su mejor aprovechamiento.

_

¹²¹ AGN, Marcas y patentes, Leg.141, exp.71.

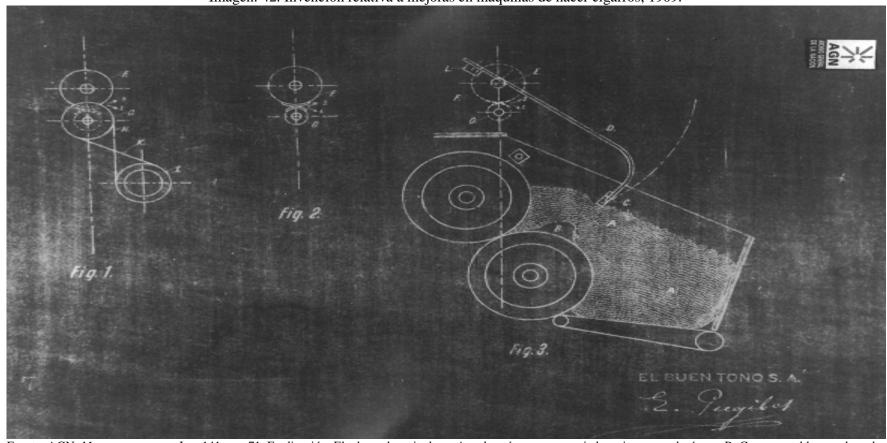


Imagen. 42. Invención relativa a mejoras en máquinas de hacer cigarros, 1909.

Fuente: AGN, *Marcas y patentes*, Leg.141, exp.71. Explicación: El tabaco depositado en A y el vacío que se necesitaba evitar se producían en B; C era una tabla que abarcaba todo el ancho del volumen del tabaco A, la cual estaba fijada sobre una palanca D y esta palanca estaba atornillada sobre la flecha E. También, la flecha E recibía su movimiento de dos poleas de fricción F y C, que no debían de quedar en contacto durante todo el tiempo del movimiento de la polea G. En consecuencia, tenía cada una de estas poleas una parte saliente de cuero para transmitir el movimiento cuado venían en contacto una con otra. Además, la polea de fricción G fijada con la polea H recibía su movimiento de otra polea I movida por una flecha de distribuidor de tabaco y por medio de la banda K, L era un contrapeso para ayudar al movimiento.

En la fábrica El Buen Tono, y esencialmente su director Ernesto Pugibet, era fundamental un óptimo funcionamiento de todos los departamentos en que se dividía todo el proceso de elaboración de los cigarros. Por ende, buscó permanentemente la forma de tener sus máquinas en perfectas condiciones e igualmente, insistió en realizar perfeccionamientos en todas ellas. Así pues, para el 4 septiembre de 1912 Ernesto Pugibet registraba un aparato para distribuir cigarros¹²².

En el dibujo anexo se representa a este aparato en vista longitudinal mostrada en la figura 1, y parte de sus órganos están representados en vista transversal en la figura 2. Véase Imagen 43.

Para aquellos que les pueda interesar se expone íntegramente la explicación de este aparato:

En la figura 1, el objeto principal consistió en partir de un grupo de cigarrillos R.R...colocados dentro de un receptáculo superior D, todo sobre una banda en movimiento L.L. A este fin, dos soportes en forma de Y colocados sobre sus respectivas bases M, sostenían por los extremos superiores de sus brazos a la caja recibidora o receptáculo dentro de la cual se iban depositando los cigarrillos a paso y medida del funcionamiento de la máquina. La anchura del referido receptáculo era prácticamente igual a la longitud de los cigarrillos y su fondo estaba cerrado por un cilindro A provisto de ranuras transversales en toda su circunferencia C.C... de capacidad y forma tal, que dentro de cada una de ellas solamente hubiere un cigarrillo. Dicho cilindro era susceptible de girar sobre un eje dispuesto en los puntos de unión de las ramas de los soportes en figura de Y, y en dirección señalada en el dibujo por la flecha 1. A medida que el cilindro giraba, los cigarrillos iban penetrando en las ranuras C.C...y mediante una lamina T les impide salir de ellas, eran llevadas hasta el extremo inferior del diámetro vertical del cilindro A, en donde ya no estaba la lamina T, la gravedad los iba depositando a medida de su llegada, sobre la banda L.L. que se movía en el sentido indicado por la flecha 3.

Ahora bien, para evitar que algunos cigarrillos quedaran adheridos en sus ranuras respectivas y continuaran su camino mas allá del punto en que debían caer, se suministró al aparato un extractor que consistía simplemente en un alambre F, en donde F estaba dispuesto dentro de una ranura E ocupada a lo largo de la circunferencia del cilindro A, siendo dicha ranura más profunda que las ranuras transversales C.C. El referido alambre F.F. estaba fijo en G al chasis, se inflexionan enseguida y penetra hasta muy cerca del fondo de la ranura E en punto anterior al receptáculo de los cigarrillos; contornea a la referida ranura y viene a salir de ella formando plano inclina F hacia el extremo inferior del diámetro vertical del cilindro A, esto es, en el punto en que los cigarrillos deben caer sobre la banda L.L.

Así pues, o por la simple gravedad u obligados por el plano inclinado que forma el extremo F del alambre, van cayendo los cigarrillos con toda precisión y regularidad sobre la banda en movimiento L.L. y quedando uniformemente distribuidos en ella.

Por otra parte, como buen numero de cigarrillos al ser arrojados en el receptáculo D no quedan normales a las caras laterales del referido receptáculo, y además tienden a amontonarse sobre la salida, esto se evitó por intermedio de un dispositivo regulador, el

¹²² AGN, Marcas y patentes, Leg.139, exp.20

cual consistió en un pequeño cilindro de B estriado transversalmente en su superficie, el cual giraba con velocidad conveniente en el sentido señalado con la flecha 2., esto es, en sentido contrario al movimiento del cilindro extractor A.

El cilindro B, cierra la parte superior de la puerta de salida del receptáculo D penetra un poco dentro de el y esta dispuesto a muy corta distancia del cilindro A de tal manera que todo cigarrillo que no haya penetrado en una ranura C tropieza necesariamente con el y es llevado hacia arriba por las rugosidades o estrías superficiales del referido cilindro regulador B pero como a la vez todo el conjunto formado por las capas inferiores de cigarrillos dentro del receptáculo era llevado en dirección de la flecha 1 por el movimiento del cilindro A de aquí que no solamente eran levantados todos los cigarrillos o tropiezan con el cilindro B sino que esto y el empuje de los que vienen atrás hace que los que no estaban normales a las paredes D rodaran sobre los otros hasta llegar a apoyarse sobre el plano inclinado N del fondo del receptáculo y esperar su turno para penetrar en alguna ranura C.

Para evitar todo tropiezo en la hendidura que quedaba entre la pared vertical delantera de la caja D y el cilindro B se uso un dispositivo equivalente al extractor ya descrito para el cilindro A una lamina K dispuesta en la pared vertical tenía dos o mas lengüetas K que penetraban respectivamente en ranuras H practicadas en el cilindro regulador B¹²³.

En general, y siguiendo la explicación anexa, este aparato distribuidor de cigarrillos o productos similares estaba formado principalmente por las piezas siguientes: un receptáculo superior en forma adecuada, un cilindro extractor y un cilindro regularizador, ambos equipados con dispositivos extractores; y una banda inferior transportadora o distribuidora de los cigarrillos o productos separados y dispuestos sobre ella a distancias uniformes, de manera que por la tal banda eran conducidos los cigarrillos a cualquier otra máquina; ya fuera, una emboquilladora, empaquetadora, fijadora de anillos o membretes, etc., y en general con cualquiera otra máquina que hubiere requerido la presentación de los cigarrillos o productos por unidades o por grupos y de una manera continua, uniforme y regular.

¹²³Ídem. Por ser la explicación demasiado extensa se prefirió colocarse en el texto y no debajo del dibujo anexo como en las anteriores.

_

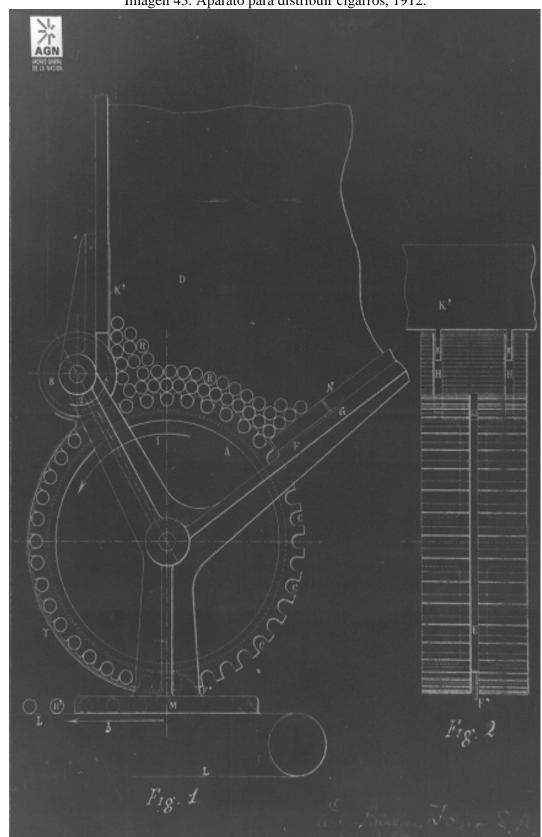


Imagen 43. Aparato para distribuir cigarros, 1912.

Fuente: Marcas y patentes, Leg.139, exp.20.

Así pues, según las referencias consultadas, la última solicitud de registro de patente que realizó El Buen Tono se presentó el día 19 de enero de 1914, donde se registraba una invención que se refería a mejoras en máquinas de Gran producción para hacer cigarros¹²⁴.

El dibujo anexo plasma una sección vertical de un aparato comprimidor y un conductor del tabaco, para advertir mejor su funcionamiento remítase a su explicación adjunta. Véase Imagen 44.

Una vez que se examina dicha explicación podemos señalar que la importancia de este mecanismo y las mejoras efectuadas en el mismo, consistieron básicamente en que, con este nuevo artefacto se podían emplear varios aparatos comprimidores de tabaco (en el dibujo anexo se representaron con los números (1, 2, 3, 4, 5, 6), que iban a operar simultáneamente para llenar los tubos de papel.

Hasta aquí, hemos señalado cada una de las patentes registradas por el industrial Ernesto Pugibet. Cabe señalar que la mayor parte de esta maquinaria siguió en vigencia aún después del fallecimiento de Pugibet en 1915, pues los intereses de sus sucesores no se centraron en la innovación de la maquinaria. Sabemos que la consolidación de la cigarrera se efectuó precisamente durante la etapa en la que Ernesto Pugibet estuvo como director de la misma, pues según aprecio, el industrial contaba con una excelente visión en los negocios. Por ello, considero que el resultado de estar a la cabeza en la producción nacional en su rama fue producto de la prioridad que significaba para él implementar innovaciones, adaptaciones o mejoras en la maquinaria; todo ello, llevó a la cigarrera a ser una de las más modernas a principios del siglo veinte.

¹²⁴ AGN, Marcas y patentes, Leg.139, exp.33.

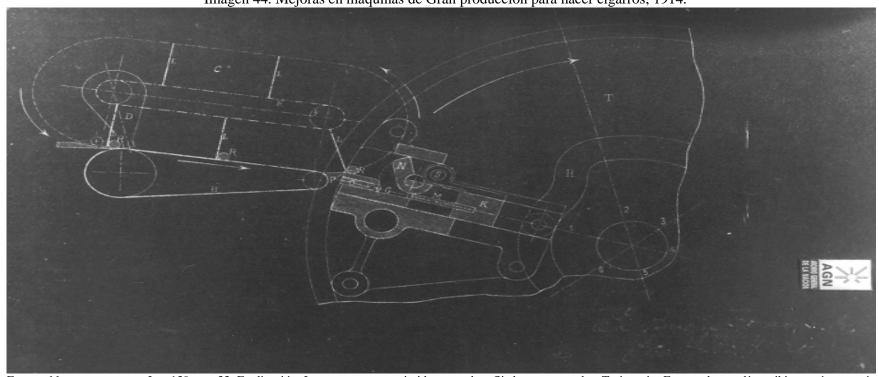


Imagen 44. Mejoras en máquinas de Gran producción para hacer cigarros, 1914.

Fuente: *Marcas y patentes*, Leg.139, exp.33. Explicación: Los aparatos comprimidores estaban fijados en un tambor T giratorio. Este tambor podía recibir un número más o menos grande de comprimidores, según su tamaño. En el dibujo se muestran seis comprimidores según los radios 1, 2,3, 4, 5, 6. El conductor C se componía de una cadena E, en la cual estaban fijadas unas laminas L y una banda B. El tabaco se formaba en "boudin", es decir, el relleno del cigarro llegaba en A de un distribuidor. El cuchillo giratorio D cortaba el "boudin" o relleno R al largo necesario. Las laminas L llevaban el relleno del tabaco cortado sobre la banda B. Esta banda caminaba hacia el aparato comprimidor y con la misma velocidad de las laminas. Llegando al puente P las laminas tenían que seguir el circulo de los engranes F de la cadena E, aumentaban de velocidad y proyectaban el tabaco cortado en C.

La cadena llevaba un número de láminas calculado para alimentar cada comprimidor. El tabaco estando en C y el tambor T seguía un movimiento giratorio, por una combinación del excéntrico H, la corredera K se movía llevando con ella la pieza S y el comprimidor M. En este movimiento, la etapa oscilante N se cerraba y el comprimidor M móvil se acercaba del comprimidor fijo O con el fin de preparar el tabaco a entrar en el tubo de papel. Unas baquetas Q correspondían a cada aparato comprimidor, y fijadas con el tambor giratorio T estaban movidas por medio de un excéntrico y empujaban el tabaco en el tubo de papel.

Antes de concluir con el presente capítulo, debo subrayar, que hasta ahora se ha visto como el industrial Ernesto Pugibet fue el principal promotor de innovaciones y mejoras en su maquinaria, así mismo, dio una enorme importancia a la divulgación de sus cigarros por diferentes medios publicitarios, mismos que ya señalamos anteriormente. Ahora bien, para cerrar el capítulo quisiera advertir una de las últimas acciones en beneficio de la cigarrera que efectuó Ernesto Pugibet poco antes de su muerte, es decir, en su interés por cuidar el buen funcionamiento de su fábrica y a su vez modernizar la cigarrera.

Por lo que, el 12 de enero de 1914 el Señor Ernesto Pugibet presentó ante La dirección General de Obras Públicas, la petición a nombre de la negociación de El Buen Tono en la que pedía permiso para construir un puente elevado o viaducto que uniera las dos manzanas de la calle de El Buen Tono para realizar por allí el transporte del tabaco de la fábrica a las bodegas¹²⁵.

Así, el argumento en que se fundaba la petición del Señor Pugibet, era que se hacía un uso frecuente de esa calle para el transporte del tabaco de la Fábrica a las bodegas de la misma, lo cual a ciertas horas del día era tan activo el movimiento de vaivén que resultaba molesto para el público y perjudicial para la Compañía ya que dificultaba la transferencia del tabaco de un lado a otro.

Por ello, Ernesto Pugibet hacía hincapié en que esta construcción evitaría las molestias que el público resentía por el transporte continuado de tabacos del edificio principal a las bodegas, estimando que el transporte dejaría de hacerse por la calle verificándose entonces por el viaducto elevado, lo cual facilitaría el tráfico. Reiteraba pues, que dicha construcción sería más bien beneficiosa que perjudicial, pero, además el puente o viaducto no perjudicara predio alguno contiguo, sería más bien un elemento decorativo

-

¹²⁵ AHDF, Ayuntamiento, sección: Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal, Obras Públicas. Vol. 611, exp.76.

en aquel lugar, por eso requería la autorización para su construcción ¹²⁶. Al mismo tiempo, dicha solicitud se acompañó de un croquis que especificaba las características con las se construiría el puente. Véase imágenes 45, 46, 47.

Así, Ernesto Pugibet especificó en su petición algunas condiciones que requería se le concedieran para realizar el ya mencionado proyecto del puente o viaducto. Dichas condiciones señalaban lo siguiente:

- 1. Que los entrepaños que se veían entre las columnas proyectadas en las fachadas, no estarían constituidos por muros cerrados sino formados por vidrieras y anuncios transparentes.
- 2. Que se haría un estudio especial de los detalles del proyecto, al desarrollarlo, para que resulte una construcción arquitectónica bien combinada.
- 3. Que la Sociedad de El Buen Tono quedara entendida de que el permiso que se concede no le da propiedad sobre la área de la vía pública ocupada por el puente, por cuya razón estará obligada a pagar por la ocupación de esa área una renta anual que sería fijada por la Secretaría de Hacienda
- 4. Y que como la ciudad conserva el derecho de propiedad sobre el área que ocupe el viaducto elevado sin transmitirla a la Sociedad de El Buen Tono, si en algún tiempo las circunstancias exigieren que el viaducto desaparezca, la expresada sociedad quedara obligada a reestablecer, en un plazo prudente, las cosas al estado en que hoy se encuentran, sin derecho a reclamación ni indemnización alguna¹²⁷.

Más tarde, el 19 de enero de 1914, La dirección General de Obras Públicas daba su resolución e informaba a la Sociedad El Buen Tono, S.A., a cargo de Ernesto Pugibet, que la Dirección le concedía dicho permiso señalándole a su vez, que éste se sujetaría al proyecto presentado, dándole como limite mínimo cinco años para el termino del mismo. Así, a finales de ese mismo mes se le hizo saber a Ernesto Pugibet que el permiso dado para la subsistencia del viaducto sería de veinte años en vez de cinco que en principio se habían fijado; bajo la condición de que si antes de ese lapso se disolviere la Sociedad de El Buen Tono, S.A., o se dejara de utilizar el viaducto para los fines que se tuvieron para establecerlo (que eran los de comunicar el edificio principal de El Buen Tono con sus bodegas para el transporte de tabacos) finalizaría desde luego, el permiso concedido y se procedería a quitar el puente en los términos que se le atribuyeron a la Compañía con fecha del 19 enero de 1914.

__

¹²⁶ Ídem.

¹²⁷ Ídem.

De igual modo, se le hizo saber a El Buen Tono, que "La Dirección no tenía inconveniente en que el entrepaño central se formara con un tablero cerrado sin vidrio y decorado con atributos especiales y con letras de bronce en vez de vidriera, tanto para mejor efecto decorativo como para la mejor estabilidad de la construcción" ¹²⁸.

Finalmente, fue así como quedaron asentadas las cláusulas con las que Ernesto Pugibet iba a realizar este interesante proyecto. Sin embargo, la obra no se pudo efectuar debido a que a principios de 1915 muere Ernesto Pugibet y, por motivos que desconozco sus sucesores no se dieron a la tarea de llevar acabo tal proyecto.

¹²⁸ Ídem.

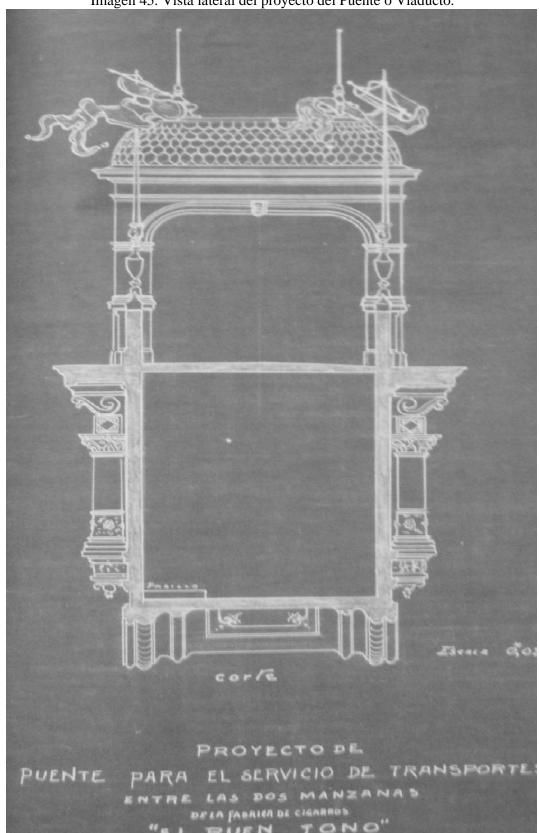


Imagen 45. Vista lateral del proyecto del Puente o Viaducto.

Fuente: AHDF, Ayuntamiento, sección: Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal, Obras Públicas. Vol. 611, exp.76.

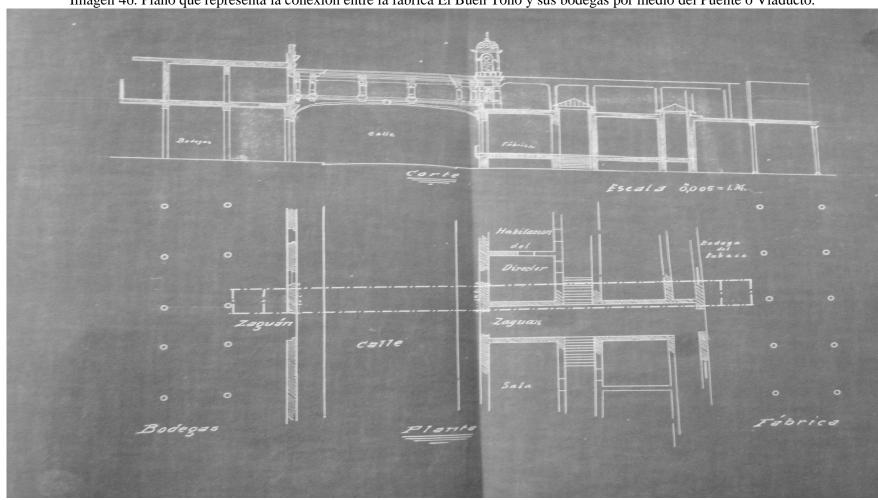
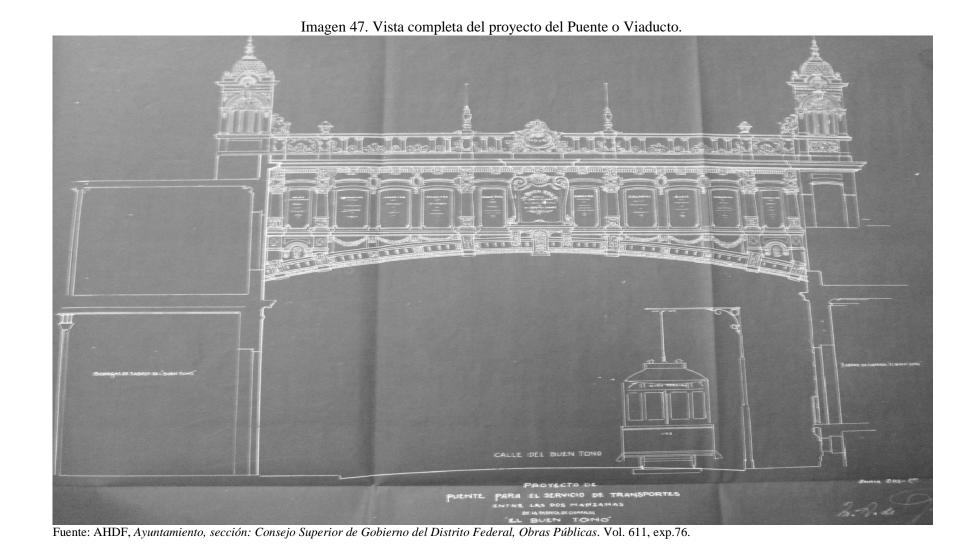


Imagen 46. Plano que representa la conexión entre la fábrica El Buen Tono y sus bodegas por medio del Puente o Viaducto.

Fuente: AHDF, Ayuntamiento, sección: Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal, Obras Públicas. Vol. 611, exp.76.



3.2. Cómo entro en crisis y cómo desapareció la cigarrera El Buen Tono.

Don Ernesto Pugibet murió en París el 5 de marzo de 1915, dejando a su esposa e hijos Juan Ernesto y Ana María. El sucesor de Ernesto Pugibet al frente de la cigarrera fue Luis Vougnon, el cual tuvo complicaciones en su gestión pues no respetaba las conquistas laborales marcadas en la constitución; como las prestaciones, las óptimas condiciones laborales y los derechos de los obreros, y en general pretendía seguir en la misma línea de la administración que Pugibet en relación al trato con los obreros 129.

Así, paulatinamente los obreros vieron deterioradas sus condiciones de trabajo, debido a que la fábrica no respetaba los derechos laborales y a que las acciones en pro de la mejoría de las condiciones de vida de los trabajadores que promovió la administración de Pugibet habían caído en desuso¹³⁰.

Después del movimiento armado de 1910, la producción de El Buen Tono experimentó una oscilación. Por ejemplo, de 1910 a 1917 pasó de producir 166, 781,118 a 107, 412, 300 cajetillas anuales. Sin embargo, hacía 1920 se recuperó la producción que llegó a la cantidad de 134, 846, 160 para, en 1924 nuevamente experimentar un retroceso, del cual ya no se recuperó, pues de enero de 1928 su producción no llegó a los sesenta millones de cajetillas¹³¹. Es importante mencionar que la producción de El Buen Tono de 1927 a 1928 cayó en un 31%, y la de su filial la Cigarrera Mexicana descendió un 35% en su producción. En contraste, la Compañía manufacturera de cigarros El Águila S.A. (establecida en 1924) en esos mismos años, tuvo un crecimiento del 22% en su producción de cigarros¹³².

Lo anterior nos muestra que la cigarrera El Buen Tono poco a poco fue perdiendo presencia en cuanto a la producción a nivel nacional. En cambio, la trasnacional El

.

¹²⁹ Camacho y Pichardo, *Op. cit.*, p. 100.

¹³⁰ Ibídem

¹³¹ Sarro, *Op.cit.*, Apéndices.

¹³² Cfr. Con los datos de Sarro Enrique.

Águila, filial de la BAT (British American Tobacco), con un enorme capital social y maquinaria más moderna que la usada por El Buen Tono, empezó a ganar el terreno perdido por ésta y por La Tabacalera.

La fábrica que nos ocupa ya bajo la dirección de José J. Reynoso (desde 1923), creó dos sucursales, una en Guanajuato y otra en Chihuahua. Fue el mismo Reynoso el que promovió el establecimiento de una estación radiofónica con el fin de anunciar los cigarros a través de este novedoso medio de comunicación. Como ya mencionamos, la inversión y el gasto para mantener dicha estación al aire, acrecentó los gastos de la fábrica, lo cual sumado a la baja en la producción a finales de los veintes trajo como consecuencia que El Buen Tono comenzara a experimentar una crisis. Por consecuencia su capital social disminuyó, bajaron sus acciones y dejó de pagar los dividendos a sus accionistas y su presencia en el mercado se relegó a un 8 % ¹³³.

La fábrica en realidad nunca logró recuperarse de la crisis en la que entró, distaba mucho de ser aquella fábrica "modelo" de principios de siglo, aquella que erigió y posicionó Ernesto Pugibet como la mejor cigarrera en la industria nacional.

Así pues, la cigarrera siguió perdiendo dinero a causa de la competencia lo que evitaba emprender inversiones de capital. Sin embargo, logró permanecer algunas décadas más, hasta que, finalmente, en enero de 1960 El Buen Tono se fusionó con la Tabacalera Mexicana bajo la denominación social de esta última¹³⁴.

En síntesis, hemos logrado percibir a grandes rasgos el vaivén que en su historia productiva tuvo esta importante fábrica desde su aparición en el siglo XIX hasta su ocaso en el siglo XX, en donde tuvo la fortuna de haber atravesado por diferentes períodos de nuestra historia: el porfiriato, la revolución y la posrevolución, mismos a los que tuvo que responder conforme el proceso histórico se lo exigía.

¹³³ Camacho y Pichardo, *Op. cit.*, pp. 104-105.

¹³⁴ *Ibídem*, p. 106.

Conclusiones.

Como hemos visto, en este trabajo se ha podido observar el prolongado camino que siguió la cigarrera El Buen Tono a lo largo de su historia, se le hizo mención desde sus antecedentes hasta su aparición en 1884 como sociedad anónima, terminando hasta la desaparición de la fábrica en 1960.

Sin embargo, la prioridad en la investigación se centró específicamente en el proceso de modernización que inició la fábrica desde fines del siglo XIX y principios del XX. Así pues, se dio seguimiento especialmente a las patentes registradas por El Buen Tono en el lapso de 1885 hasta 1914, periodo en cual el Señor Ernesto Pugibet se encontraba como Director general de la fábrica.

Precisamente, por el hecho de haber estado al frente de la cigarrera Ernesto Pugibet en este periodo, es como se dispuso conocer aquellas acciones que efectuó Ernesto Pugibet para realizar cambios y transformaciones en la producción cigarrera y consumar por ende, la mecanización de todos los talleres que intervenían en la elaboración de los cigarrillos.

A raíz de lo anterior, la Industria cigarrera mexicana se industrializó y modernizó. Precisamente, eso le dio a El Buen Tono aparecer como la pionera en la elaboración de novedosos cigarrillos sin pegamento, justamente por elaborarlos con la mejor calidad e higiene y con ello fue aumentando su producción, hasta alcanzar el primer lugar a nivel nacional.

Asimismo, considero que la prosperidad económica que alcanzó El Buen Tono se debió en buena medida por la actuación de su director, es decir, su visión en los negocios lo llevaron invertir en la importación de maquinaria, como las máquinas Decouflé, consiguiendo el derecho a su distribución y venta, logrando además implementar innovaciones a las mismas.

Por lo que, en poco tiempo la cigarrera contaba con la más novedosa maquinaria para la producción de los cigarrillos, se jactaba de tener cortadoras, prensas mecánicas, despolvadoras y enfriadoras, calderas, motores de vapor, motores de gas, motores generadores de electricidad, etc., por supuesto, contaba con un taller mecánico para la compostura de los mismos. En general, la cigarrera llegó al más alto grado de modernización y de organización, logrando ser una fábrica "modelo" para su época.

No obstante, que la maquinaria jugó un papel relevante en el aumento de la producción de la fábrica El Buen Tono y con ello se generaron mayores ingresos. Fueron otros factores lo que ayudaron a que esta prosperidad económica se concretara con mayor solidez.

Precisamente la intensa labor de publicidad que Ernesto Pugibet desarrolló para que sus cigarrillos llegaran a los diferentes estratos sociales, ya fueran hombres, mujeres o niños, se debió en gran medida a las diferentes estrategias publicitarias que se utilizaron. Destacando entre otros, un dirigible, el primer aeroplano, los primeros automóviles franceses aparecieron en la escena nacional, todos con el propósito de promocionar a la fábrica El Buen Tono.

En mi opinión, es necesario señalar que la importancia que podría colocársele a Ernesto Pugibet, es la evolución que logró en gusto de los consumidores. Por lo que, a partir de entonces el cigarro engargolado desplazó completamente al resto de usos que se le daba al tabaco.

Así pues, El Buen Tono destino al fracaso a las fábricas que continuaron con los procedimientos primitivos y no porque no hayan querido sino porque no pudieron ponerse a la altura de las exigencias de la técnica moderna; obviamente, no tuvieron acceso ni al capital ni a las relaciones políticas y sociales con las que contó El Buen Tono en su momento.

De tal manera que, El Buen Tono ganó importantes reconocimientos por parte del público en general, así en la prensa de la época encontramos un buen número de elogios, tal como "M. Ernesto Pugibet. Es el cerebro privilegiado, es el hombre que piensa y discurre, es el generador victorioso de toda esta bonanza".

En resumen, Ernesto Pugibet tuvo el acierto de haber modernizado la industria cigarrera de la época, con la introducción de importantes innovaciones que hicieron aparecer a su fábrica como una de las más modernas. Sin embargo, a la muerte del industrial, sus respectivos sucesores al desplazar sus intereses a otros ámbitos como la radiodifusión o las exhibiciones publicitarias por medio del cinematógrafo, descuidaron lo técnico, lo cual le daba a esta industria la sobreproducción que requería para satisfacer la demanda que se requería.

En suma, para la década de los treinta del siglo XX, El Buen Tono se había quedado en una situación de desventaja frente a su competencia, la cual contaba con máquinas mucho más modernas.

Por lo anterior, la época de los años treinta hacen su aparición muchas fábricas filiales de empresas trasnacionales que se caracterizaron por tener una gran eficiencia técnica, inigualada baratura de precios, y mejor calidad y presentación de los productos, en donde fábricas como El Buen Tono se ven afectadas por la ampliación aún más de la libre competencia. Precisamente el éxito de estás nuevas fábricas residió en lo que ya mencionamos, pero además por que estás fábricas ya no tuvieron que dedicar sus esfuerzos a convencer al público consumidor de las bondades de los cigarrillos, algo que Ernesto Pugibet tuvo que realizar para poder introducir en los consumidores el hábito de fumar sus cigarrillos. Así, El Buen Tono dejó un amplio mercado conformado por un buen número de consumidores que exigían mejor calidad en los productos.

Fuentes.

1. Documentales.

Archivo General de la Nación (AGN):

- * Marcas y patentes.
- * Propiedad artística y Literaria.

Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF):

- * Ayuntamiento:
- sección: Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal: Obras Públicas.
- sección: Gobierno del Distrito: Diversiones.
- sección: Gobierno del Distrito: Licencias Diversas.
- sección: Gobierno del Distrito: Paseos y jardines.
- sección: Gobierno del Distrito: Policía, letreros.
- sección: Gobierno del Distrito: Secretaría General Gobernación.
- sección: Gobierno del Distrito: Vehículos, automóviles.

Iconoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México.

2. Hemerográficas.

- *Argos Magazine*. 3 de febrero de 1912.
- El Demócrata, 14 de julio de 1923.
- *El Diario*, 24 de abril de 1912.
- Diario de Jurisprudencia del Distrito y Territorios, 10 de junio de 1912.
- *Ecos, El Semanario popular*. 15 de julio de 1914.
- Excelsior, 31 de agosto de 1922.
- El Imparcial. 4 de enero de 1913.
- Lazo de Unión, Revista política, industria, comercio, minería, agricultura, milicia y variedades. 11 de abril de 1901.

- El *Monitor del Pueblo*, 24 de julio de 1889.
- El Mundo Ilustrado, 5 de marzo de 1899.
- El Mundo Ilustrado, 17 de abril de 1910.
- Sucesos para Todos, Semanario Popular. 17 de enero de 1933.

3. Bibliográficas.

- * Arrom Silvia, *Las mujeres de la ciudad de México 1790-1857*, Siglo veintiuno editores, México, 1989.
- * Bernal Desmond, John., *Historia social de la ciencia, I. La ciencia en la historia*, trad. Juan Ramón Capella, 6ªed., Ediciones península, Barcelona, 1989.
- *Camacho Morfín Thelma, *Imágenes de México: las historietas de El Buen Tono de Juan B. Urrutia, 1909-1912*, Instituto Mora, México, 2002.
- *Camacho Morfín Thelma y Pichardo Hernández Hugo, "La cigarrera <El buen Tono> (1889-1929)" en María Eugenia Romero Ibarra (coord.), *Poder público y poder privado. Gobiernos, empresarios y empresas 1880-1980*, UNAM, México, 2006. Pp. 83-106.
- *Esparza, Rafael R, *La aviación*, Secretaria de Comunicaciones y Transportes, México, 1987.
- *Figueroa Doménech, J. Guía General Descriptiva de la Republica Mexicana. Historia, Geografía, Estadística, etc., etc., Con un triple Directorio del Comercio y la Industria Autoridades, Oficinas públicas, Abogados, Médicos, Hacendados, Correos, Telégrafos y Ferrocarriles, etc., etc., etc., tomo I, Barcelona, Imprenta de Henrich y Compañía, 1899.
- *García Acosta María, Las fabriqueñas del Bajío: industria cigarrera, Irapuato y sus obreras 1910-1940, La Rana, Instituto de Cultura de Guanajuato, Guanajuato, 1995.

- *Gonzalbo Aizpuru Pilar, *Historia de la vida cotidiana en México: siglo XX*, vol.V, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.
- * Haber Stephen H, *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México*, 1890-1940, trad. Lili Buj, Alianza Editorial, México, 1992.
- * Limoneros Ceniceros, Georgina Mayela, *Trabajo, Organización y Conflictos laborales de las obreras en México durante el Porfiriato (1880-1910)*, Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1993.
- * N. Beatty, Edward, *Invención e Innovación: Ley de Patentes y Tecnología en el México del siglo XIX.* Trad. Lucrecia Orensanz Escofet. Stanford University, 1994.
- *Obregón Martínez, Arturo, Las Obreras tabacaleras de la ciudad de México (1764-1925), CEHMO, México, 1982.
- * Ordóñez Javier, *Ciencia, tecnología e historia*, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Fondo de Cultura Económica, México, 2003.
- * Ros T. María Amparo, "La real fábrica de puros y cigarros: organización del trabajo y estructura urbana" en Alejandra Moreno Toscano (coord.), *Ciudad de México: ensayo de construcción de una historia*. INAH, México, 1978.
- *Saloma Gutiérrez, Ana María, Las Hijas del Trabajo fabricantes cigarreras de la ciudad de México en el siglo XIX, Tesis de Doctorado, INAH, México, 2001.
- *Sarro Enrique, La industria del Tabaco en México. Apuntes para una monografía. México, 1993.
- * Velázquez Estrada, Rosalía., "El nacimiento de la radiodifusión mexicana" en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, v. 9, Álvaro Matute (editor), Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1983.
- *Watson Davis, El siglo de la ciencia, Editorial Diana, México, 1966.